

11621
72



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLÁN

"DESARROLLO DE LA RAZA BÓXER EN MÉXICO"
(REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA).

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

MÉDICA VETERINARIA ZOOTECNISTA

P R E S E N T A :

GABRIELA LOJEDA CORONA

ASESOR: M.V.Z. LUIS EDUARDO AROZAMENA MONTFORT

CUAUTITLÁN, IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO. 2003.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES**

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

F. E. S. C. A. M.
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
P R E S E N T E

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

"Desarrollo de la raza Bóxer en México" (Revisión Bibliográfica)

que presenta la pasante: Gabriela Ojeda Corona
con número de cuenta: 9754356-9 para obtener el título de :
Médica Veterinaria Zootecnista

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXÁMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 4 de Marzo de 2003

PRESIDENTE MVZ Luis Eduardo Arozamena Monfort *[Firma]*
VOCAL MVZ. Victor Pérez Valencia *[Firma]*
SECRETARIO M.C. Gerardo Garza Malacara *[Firma]*
PRIMER SUPLENTE MVZ. Luis Alejandro Vázquez López *[Firma]*
SEGUNDO SUPLENTE MVZ. Rigoberto Hernández Hernández *[Firma]*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

B

**A MIS PADRES Y HERMANO POR SU APOYO Y
CARIÑO INCONDICIONAL QUE ME HAN BRINDADO
SIEMPRE, GRACIAS POR TODO LOS QUIERO
MUCHO.**

**A BERNARDO POR AYUDARME Y SOBRETODOPOR
ESTAR A MI LADO, TE AMO.**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DESARROLLO DE LA RAZA BÓXER EN MÉXICO.

(REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA)

ÍNDICE

Capítulo 1 “El Bóxer”.

- 1.1 Historia del Bóxer.
- 1.2 Normas de Perfección Racial.
 - 1.2.1 Descripción del estándar del Bóxer y defectos que provocan la descalificación.
 - 1.2.2 Desplazamiento del Bóxer.
- 1.3 Variedades del Bóxer.
 - 1.3.1 Bóxer leonado.
 - 1.3.2 Bóxer atigrado.
- 1.4 Variedades de líneas de sangre.
 - 1.4.1 Alemana.
 - 1.4.2 Americana.
- 1.5 Crianza en México.

Capítulo 2 “Reproducción”.

- 2.1 Comportamiento sexual.
 - 2.1.1 Hembras.
 - 2.1.2 Machos.
- 2.2 Apareamiento.

- 2.3 Gestación.
- 2.4 Parto.
- 2.5 Reglamento de cría.

Capítulo 3 “ Nutrición”.

- 3.1 Nutrientes fundamentales.
- 3.2 Necesidades nutricionales para cada etapa de vida.
- 3.3 Consumo y efectos de alimentos destinados a los humanos.

Capítulo 4 “Enfermedades”.

- 4.1 Enfermedades infecciosas más comunes.
 - 4.1.1 Virales.
 - 4.1.2 Bacterianas.
 - 4.1.3 Parasitarias.
- 4.2 Enfermedades predisponentes en el Bóxer.

Capítulo 5 “Iniciación al adiestramiento”.

- 5.1 El perro ideal para adiestrar.
- 5.2 Iniciación al trabajo y al adiestramiento del cachorro.
 - 5.2.1 Instintos.
 - 5.2.2 Influencia de la madre en el desarrollo.
- 5.3 Jugando con el cachorro.
- 5.4 Consejos prácticos para la formación de un buen cachorro.

Conclusiones.

OBJETIVOS DE LA TESIS.

- Identificar las razones por las cuales el Bóxer se ha desarrollado en México, y las perspectivas en la crianza de éste.
- Conocer la función zootécnica y social que puede desempeñar el Bóxer en México.
- Reconocer las características fenotípicas y etológicas necesarias en un cachorro para que éste pueda cumplir con las expectativas de la función zootécnica y social para la que será empleado.
- Ofrecer los elementos necesarios utilizados en la crianza con el fin de desarrollar al máximo sus capacidades y cualidades.
- Conocer las enfermedades a las que es susceptible o predisponente la raza.
- Manejar las variaciones de la raza de acuerdo a las líneas de sangre que se utilizan en México (Americana y Alemana).

INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre el hombre y los animales han variado considerablemente a lo largo de la historia. Desde sus orígenes, éstas han tenido un carácter marcadamente simbiótico: los hombres sacaban provecho de las habilidades naturales de los animales (perros guardianes, de defensa, de carga, etc.); a cambio, los hombres dispensaban a los animales alimento y cobijo principalmente.¹

La familia de los perros, llamada Canidae, del latín canis, que significa perro.² Esta familia incluye alrededor de 37 especies actuales de lobos, chacales, zorros, perros salvajes y perros domésticos.³

Los cánidos que pertenece al orden de los carnívoros se desarrolló a principios de la era terciaria en los nichos ecológicos abandonados por los grandes reptiles. Aunque el género canis no apareció hasta finales de esta era.

Por esqueletos de perros que se encontraron aproximadamente hace 30,000 años, los perros vivieron después de la aparición del hombre de Cro-Magnon (*Homo sapiens sapiens*). Además los restos de perros más antiguos fueron encontrados en China donde se cree que los chacales y los coyotes nunca vivieron.⁴

¹ "ANIMALES DE COMPAÑÍA", Editorial Servilibro, Madrid, págs. 11 y 49.

² D.C. Blood V.P. Studdert. "DICCIONARIO DE VETERINARIO", Editorial Interamericana McGraw-Hill, México, 1994, pag. 174.

³ "Información de Mascotas", <http://www.infoguia.net/infoMascotas/hismcar/histper.htm>

⁴ "THE DOG ENCICLOPEDIA", Royal Canin, 2000, págs. 1-12.

Años después, el perro acompañaba a los cazadores siberianos. En una sepultura Palestina y en una cueva Iraquí se han descubierto osamentas de hace 12.000 años. En el norte de Europa se han descubierto “perros de las turberas” que datan del año 10,000 a.C.

En Egipto era frecuente que se presentaran perros en las pinturas murales o en los bajorrelieves. Los bajorrelieves del palacio del rey de Asiria muestran perros que participan activamente en la caza.

En Grecia, donde con anterioridad se tuvo al perro como cazador y guardián, fue la primera civilización donde lo adoptaron como animal de compañía.⁵

En Roma el perro está presente en monedas, pinturas murales y mosaicos.⁶ Usaban Galgos y perros de presa para cazar, mientras los grandes Mastines se consideraban ideales para la pelea y para la guerra. Igual que el actual lebrero “Cuidado con el perro”, los romanos escribían “Cave canem” que significa lo mismo en latín.⁷

En Mesoamérica los olmecas domesticaron al perro llamado “itzcuintli”.

Entre las teorías que tratan de establecer el origen del perro, manejadas con mayor frecuencia se encuentran: la que el perro es descendiente directo del lobo, la que supone que proviene de una hiena o de un chacal domesticado, y aquella que considera que el perro es descendiente de los perros salvajes.

⁵ “MIS AMIGOS LOS PERROS”. Editorial Planeta Deagostini, págs. 187-192.

⁶ Op. Cit.

⁷ “Información de Mascotas”, <http://www.infoguia.net/infoMascotas/hismac/histper.htm>

Es posible que los primeros animales llamados perros, hayan sido un tipo de lobo, pero hasta la fecha no se ha logrado la comprobación total de esta teoría.⁸

Esta hipótesis fue recientemente reforzada por el hecho de que algunas razas nórdicas descienden directamente del lobo. Algunos estudios en los cuales se comparó el ADN mitocondrial de estas especies revelaron una semejanza del 99.8% entre el perro y el lobo.⁹

Los paleontólogos con el fin de determinar el origen de estos carnívoros han hecho estudios geológicos, basándose en los fósiles encontrados en muchas partes del mundo.¹⁰

Muchas razas llevan siglos existiendo y han sido utilizadas para una amplia gama de finalidades, principalmente para trabajar para los humanos, hacer sus tareas más fáciles o incluso para sustituirles.

Al principio la apariencia externa del perro tenía poca importancia, aunque los hombres se dieron cuenta de que ciertos tipos y colores de pelo, junto a la constitución de un perro se adecuaban más a las tareas específicas. No fue una simple coincidencia el hecho de que se llegara a la uniformidad entre los perros que hacían el mismo trabajo en diferentes lugares del mundo.¹¹

⁸ Payró, José Luis, "EL PERRO Y SU MUNDO. TRATADO DE ZOOTECNIA CANINA", Loera Chávez Hnos. Cia., México 1981, págs. 1-9.

⁹ "THE DOG ENCICLOPÉDIA", Royal Canin, 2000, págs. 1-12.

¹⁰ Payró, José Luis, "EL PERRO Y SU MUNDO. TRATADO DE ZOOTECNIA CANINA", Loera Chávez Hnos. Cia., México 1981, págs. 1-9.

¹¹ "ENCICLOPEDIA DE LOS PERROS", Esther J.J. Verhoef Verhallem, pág. 9.

Pocos animales fueron creados con tanta fuerza como el Bóxer, que durante siglos se utilizaron como perros en la lucha contra toros, osos y jabalís incluso hasta en grandes guerras como en la primera guerra mundial.¹² La conformación de esta raza, una tarea nada fácil de realizar a nivel genético, estuvo llena de creatividad. Hoy en día estos perros fascinan por su porte y por la compañía que brindan.¹³

En México se está haciendo una gran labor para mantener la pureza de la raza Bóxer respetando sus características esenciales y que hacen de la misma una de las favoritas de los criadores y de las personas amantes de los perros.¹⁴

Y precisamente en este trabajo se habla de todos los puntos necesarios para el desarrollo de esta raza en nuestro país.

¹² Frosolini, Bianca. "EL BÓXER". De Vecchi, S.A.. Barcelona, 2000, págs. 7 y 8.

¹³ Reportaje: Tras el rostro del Bóxer "Revista Mascotas Felices", Editora CINCO, Año 3, número 37.

¹⁴ Pinzón, Jorge. Reportaje: Bóxer el perro niñera "Revista Siguiendo la huella". Año 1, número 6, Agosto 2000.

CAPÍTULO 1

1.1.- HISTORIA DEL BÓXER

Aunque el Bóxer, como raza reconocida, es bastante reciente (1895), sus orígenes deben buscarse mucho más atrás, entre los tipos molosoide que se encontraban ya junto al hombre en los tiempos de los palafitos. Entre estos molosoides está el mastín Tibetano los cuales se difundieron por todo el mundo y cabe suponer que evolucionó hacia dos estirpes distintas una de pelo largo y de talla mayor y otra de pelo corto y una talla más reducida, el largo del pelo dependía mucho del clima donde se encontraba el pelo y en cuanto a la talla ya era determinada por la intervención del hombre.¹⁵

En Alemania con los celtas, llegaron molosoides de talla mediana y pelo corto y de estos derivaron tres tipos de perros:

- Un tipo pesado y robusto, parecido al actual mastín napolitano.
- Un tipo bastante alto sobre las patas, similar al actual dogo.
- Un tipo robusto pero ágil, con cabeza corta y robusta, que los alemanes dividieron en cuatro razas según su función o la localidad de la que procedían.

Las cuales encontramos:

- a) El *bullenbeisser* (mordedor de toros).
- b) El *barenbeisser* (mordedor de osos).
- c) El *brabanter* (nacido en Brabante, Bélgica).
- d) El *danziger* (nacido en Polonia).

Así con el *bullenbeisser* encontramos al antecesor inmediato del Bóxer el cual traspasó fronteras del que tenemos descripciones precisas, en las cuales encontramos que tenía muchas características del Bóxer: talla media, osamenta fuerte, cabeza corta, mandíbulas potentes, carácter fiero, leal y lleno de coraje. La crianza del *bullenbeisser* estaba mayormente en manos de cazadores. Su tarea era coger y sujetar a la fiera hasta que viniera el cazador y diera cuenta de la presa, como también los carniceros y cervecedores, los utilizaban como buenos defensores que protegiese sus bienes ya que debían llevar por los mercados sus bueyes y sus carros cargados de barriles.¹⁶

Pasando el tiempo el *bullenbeisser* experimentó dos cambios muy importantes: una drástica reducción de talla y un preocupante aumento de agresividad. En aquel período se le cambio también el nombre, que fue *bierhunde* o *bierboxer* (perro de los cervecedores).

A finales del siglo XIX el oficial Friederich Roberth (vienés, criador de aireadle terrier) junto con dos amigos, Erald Konig y Rudolf Hopner tuvieron la idea de recuperar al *bullenbeisser*.¹⁷

El trabajo de Roberth, Konig y de Hopner se concretó en *Flocki*, hijo de *All* (*bullenbeisser*) y de *Tom* (bulldog inglés) y aquí precisamente se empieza con la crianza del Bóxer.

¹⁵ Frosolini, Bianca. "EL BÓXER". De Vecchi, S.A., Barcelona, 2000, págs. 9-17.

¹⁶ Bóxer, <http://www.canismajor.com/dog/boxer.htm>

¹⁷ Bóxer, <http://www.comunidadcanina.com/BCP/be50000e.htm>

Flocki fue el primer perro registrado en el libro de los orígenes del Bóxer y ganador de la primera exposición de la raza.

En 1895 se funda en Munich, Alemania el "Boxer Club" por iniciativa de Friederich Roberth, Erald Konig y Rudolf Hopner para dedicarse al fomento y desarrollo de esta raza. El primer estándar oficial se establece el 14 de julio de 1902 con apariencia general que caracteriza al Bóxer como perro de talla media, pelo corto, fuerte, recio, con miembros rectos y robustos, y construido completamente sobre el cuadrado.

El tipo de mordedura era en tijeras y la cabeza era la cabeza acortada de un alano (relación 1:1). Mientras que en el primer texto se hablaba de prognatismo.¹⁸ Posteriormente, se utilizó al Bulldog de esa época con el fin de alcanzar las nuevas características que se establecieron en el segundo estándar de la raza en 1905. En 1904 se creó la primera revista exclusivamente dedicada al Bóxer con 211 ejemplares registrados siendo algunos de los más importantes:

Meta von der Passage (Piccolo von Angentor x Blanka von Angentor) es considerada como la progenetrix del Bóxer tal como hoy lo conocemos, pues ella procreó con gran homogeneidad. Meta von de Pasaje apareada con Flock St. Salvator parió dos perros destinados a tener una gran influencia en la raza: Hugo von Pfalzgau y Schani von der Passage. Schani fue padre de Rigo von Angentor y Hugo von Pfalzgau fue padre de Curt von Pfalzgau, padre a su vez de Rolf von Vogelsberg (que demostró ser uno de los mejores ejemplares, nacido en 1910 de

color atigrado). Entre los descendientes de este último figuran Dorian von Marienhof y Sigurd, Utz y Lustig von Dom (criados por Friederun Stockmann) quienes le dieron el impulso a la raza en el mundo entero.

El estándar de la raza fue sometido a una revisión fundamental en 1920. Las características más sobresalientes fueron la mordida prognata, cabeza de braquicéfalo (relación cráneo hocico 2:1), incremento de la talla y se acepta el blanco llevado en forma armónica hasta un tercio del total del manto.

En 1925 fueron excluidos los Bóxer negros y en 1938 los manchados. Hacia 1922 con la Fundación del Boxer Club de Francia en Estrasburgo el Bóxer es conocido en todo el mundo como el éxito de la cría alemana.

Aunque otro autor¹⁹ señala que al formarse el primer club se eliminó el blanco oficialmente y se establecieron los colores dorado y atigrado, conservándose sólo el color blanco en el pecho, manos y hocico. También se intentó reducir peso para incrementar la agilidad (y que para esto utilizaron al pincher) y mantener el prognatismo, stop y hocico chato del bulldog.

Aunque la raza es oficialmente alemana el origen del nombre Bóxer es inglés y está contradicción es dada por todas las querellas de antaño que tuvieron Alemania y Gran Bretaña al tratar de definir la nacionalidad del perro.

En realidad no se sabe las razones que impulsaron a los cinéfilos a llamar Bóxer a este perro. En su obra *Dogues et Bouledogues*, el Doctor Maurice

¹⁸ Volpe, Stanley U., "THIS IS THE BÓXER". T.F.H. Publications, Inc., EUA. 1964, págs. 9-23.

¹⁹ Ignacio Sierra, en su obra *El Bóxer en España*, citado por novogrupa.com

Luquet sugiere²⁰ que fue la secta china I-Ho T'uan, que se reveló contra la presencia occidental en China a principios de siglo y cuya denominación inglesa es precisamente Boxer, la que pudo inspirar a los criadores británicos, ya que en dicha secta se pueden encontrar las características como el valor, la abnegación y la fidelidad, cualidades que habían impresionado a los europeos. Otros dicen que proviene de la corrupción del nombre alerno "BOXL" que se daba al Brabante y otros piensan que proviene de Boxer (BOXEADOR) dado que tiene una peculiar forma de pelear utilizando sus extremidades anteriores.

Uno de los primeros criadores alemanes del Bóxer (Philip Stockman) propuso cambiar el nombre de Boxer por kämpfer que significa boxeador o luchador en alemán pero no obtuvo el respaldo de las instancias oficiales, y el nombre se conservó.

En América el Bóxer llegó en 1904, A.K.C. registró a "Arnulf Grandez", siendo el primer campeón americano "Singer Dampf V". Dom en 1914. En la década de los cuarentas la raza se convirtió en una de las más populares tanto en Europa como en América.

En 1947 el ejemplar "Ch. Warlord of Mezelaine" fue el primer Bóxer en ganar el prestigiado show de Westminster K.C.

En 1949 nació "Ch. Bang Hawai of Sirrah Crest" al cual se le considera el padre del Bóxer moderno en América.

²⁰ "MIS AMIGOS LOS PERROS". Editorial Plantea Deagostini, pág. 190.

En México aunque no hay registros que avalen desde cuando llega el Bóxer a nuestro país, en conversaciones con el M.V.Z. Lorenzo Roca Ferrer, uno de los hombres con mayor información acerca de la historia del Bóxer en México y con mayor experiencia en la crianza del mismo, explica:

“A México llegaron ejemplares de la raza desde la década de los treinta, posteriormente al año 1960, el Señor José Rojo de la Vega conocido como Mister Perro junto con el Licenciado Salvador Guzmán Navarro criaron al perro llamado Tijuana Brass con el cual ganaron el primer lugar de la primera exposición especializada de la raza.”

En los años setentas, en 1974, un grupo de criadores (por mencionar algunos como Rafael Tejero, Javier Ramírez, y los nombrados anteriormente) reconoció la necesidad de crear un club especializado para que la raza se desarrollara de una manera más profesional conformándose el Club Bóxer de México. Los perros de este club compitieron en diferentes partes del mundo, obteniendo magníficos resultados, el club realizó más de 27 exhibiciones especializadas con la participación de jueces internacionalmente prestigiados como Aimee Ackland, Rufus Burleson , Jonh Connollyse, Willie Vicens y Mrs. Phoebe Harris.

En 1979 El Club Bóxer de México se unió con la Confederación de Asociaciones Canófilas de la República Mexicana (CONACARM), que actualmente ya no existe.

En los años ochentas el Bóxer se convirtió en una de las más importantes razas de la canofilia nacional, siendo la razón de tal popularidad, la gran calidad de los perros.

El Club desaparece y en 1997 se vuelve a formar un club en Guadalajara llamado Club Bóxer de México. Llegando con fuerza, a México se importaron hijos de los mejores Bóxer de esta época, y surge "Red Devil" El primer Bóxer mexicano que gana competencias en Estados Unidos de Norteamérica.

Los Bóxer criados en México han sido de gran calidad por lo que muchos criadores de varias partes del mundo, se muestran interesados por los cachorros de este club.



Aquí se aprecia la evolución a partir de Meta Von der Pasage (foto superior izquierda), un Bóxer de los años sesentas (foto superior derecha) y un Bóxer en la actualidad (foto inferior).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE CUBIEN

1.2.-NORMAS DE PERFECCIÓN RACIAL

1.2.1.- Descripción de estándar del Bóxer y defectos que provocan la descalificación.

El estándar es la descripción de los caracteres morfológicos de una raza el cual es redactado por la convención internacional en el país al que se atribuye el origen de la raza, en este caso el estándar del Bóxer es alemán.

ASPECTO GENERAL.

El Bóxer es un perro de talla media, pelo corto, de aspecto robusto construcción corta, cuadrada y de osamenta fuerte. La musculatura es tensa, fuertemente desarrollada y bien marcada.

Los movimientos son ágiles, llenos de fuerza y nobleza. El Bóxer no puede aparecer tosco o pesado, ni tampoco ligero o esbelto.

CABEZA

Confiere al Bóxer su tipicidad, está proporcionada con el cuerpo y no resulta demasiado pesada ni demasiado ligera.

La parte superior de la cabeza (cráneo) será lo menos pesada posible y está bien dibujada; no convienen las mejillas salientes ni el hocico muy ancho y potente. La belleza de la cabeza depende de la armonía entre el hocico y cráneo.

Visto desde cualquier perspectiva, el hocico siempre guardará justa proporción con el cráneo, es decir, nunca parecerá demasiado pequeño.

La cabeza es enjuta, por lo que no se observaran arrugas ni piel floja.

Como es natural, cuando el perro esta en actitud de atención, aparecen arrugas en la frente. Desde el nacimiento de la nariz hacia abajo, por ambos lados, las arrugas son evidentes.

La máscara debe diferenciarse bien del color de la cabeza, a fin de que la expresión no resulte sombría.

El hocico está fuertemente desarrollado en las tres dimensiones del espacio, por lo que no es agudo ni estrecho, aunque tampoco corto o bajo. Su conformación viene determinada: a) por la forma de ambas mandíbulas; b) por la posición de los dientes; c) por la forma de los labios. En la parte anterior las mandíbulas no terminan en un mismo plano vertical, sino que el maxilar inferior sobresale del superior y se curva ligeramente hacia arriba: " El Bóxer muerde normalmente hacia delante " (es decir, es prognata).

El maxilar superior es muy ancho en su unión con el cráneo, se mantiene ancha y se estrecha sólo un poco anteriormente. Así pues, ambas mandíbulas son muy anchas en su parte anterior.

Los dientes caninos se hallan separados lo máximo posible el uno del otro, los dientes incisivos forman una línea, los incisivos medianos no sobresalen hacia delante; en la mandíbula inferior, en una línea recta.

La dentadura es fuerte y sana; la implantación de los dientes debe ser lo más regular posible.

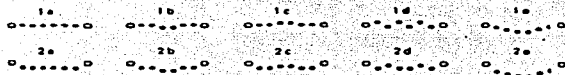
Los labios completan la forma del hocico. El labio superior es grueso, llena por delante el espacio vacío que se forma desde la prominencia de la mandíbula inferior y es sostenido por los propios caninos.

Por esta razón, los caninos deben hallarse lo más lejos posible el uno del otro y ser de buena longitud, de forma que la parte anterior del hocico resulte ancha, casi cuadrada, y forme un ángulo obtuso con el dorso de la nariz. El borde inferior del labio superior se apoya en el borde del labio inferior.

La parte curvada hacia arriba del maxilar inferior, no puede superar rostralmente en mucho el labio superior ni, lo que es peor, desaparecer bajo éste, sino que por el contrario, no sobresalir demasiado y sin curvarse como en el bulldog tiene que ser bien evidente y marcado tanto de frente como de lado.

Los dientes del maxilar inferior, con la boca cerrada, no deben ser visibles. Con la boca cerrada, el Bóxer no ha de enseñar la lengua.

Es importante mencionar que el Bóxer al ser un perro prognata por naturaleza, no se puede calcular la edad en el adulto como a otros que tienen la mordida de tijera y/o a nivel, ya que el desgaste de los dientes no es el mismo.



Diferentes tipos de dentadura en el Bóxer. El mas apreciado es el 1º.

El cráneo es algo convexo, no redondeado, ni plano ni tampoco demasiado ancho. Por otra parte, el occipital no debe ser demasiado marcado. La frente forma con el stop el salto nasofrontal bien marcado.

El stop no debe dirigirse hacia la frente como en el bulldog, pero tampoco debe inclinarse hacia delante. La longitud del hocico guarda respecto al cráneo una proporción de 1:2.

La punta de la nariz es un poco más alta que el nacimiento. La frente presenta un surco ligeramente esbozado que, sobre todo entre los ojos no debe ser demasiado profundo. Los carrillos en relación con la fuerte dentadura, también están bien desarrollados, sin por ello sobresalir demasiado (como una hinchazón) de la cabeza; más bien se confunden, en la ligera curva, con el hocico. Las orejas van implantadas altas, amputadas en punta más bien largas, el pabellón no demasiado ancho, en posición vertical.

Los ojos café oscuro, ni demasiado pequeños ni sobresalientes o hundidos, expresa inteligencia y energía, aunque sin aparecer sombrío o amenazador, ni mucho menos peligroso. Tiene el contorno oscuro.

La nariz (trufa) es ancha y negra, situada un poco hacia arriba, las fosas nasales bien abiertas y entre ellas el surco nasolabial.

Las orejas deben ser implantadas, altas, habitualmente cortadas en punta, de longitud moderada, llevadas verticalmente, no demasiado anchas en la base. El corte de orejas viene de la época en que el perro trabaja en la guerra, en la cacería o en las peleas con animales salvajes donde sufrían heridas en las orejas

y también en la cola y esto les provocaba la muerte ya que en ese entonces no existían antibióticos. En la actualidad un perro que tiene problemas en dichos apéndices no sirven para cuidar ya que baja mucho su rendimiento y son problemas difíciles de cuidar a pesar de una serie de medicamentos, además el corte de orejas ayuda a la percepción de las ondas sonoras ya que son mejores, y por lo tanto mejora su rendimiento.²¹

Las orejas no amputadas deben tener dimensiones adecuadas, tendientes más pequeñas que a grandes, finas al tacto. Implantadas bien distantes una de la otra, en el punto más alto a cada lado del cráneo, bajan cerca de las mejillas cuando el perro está en reposo. Cuando está atento las orejas están desplazadas hacia delante, formando un marcado pliegue.

Defectos: Falta de distinción y expresión; apariencia muy fiera e implantación defectuosa de los dientes, cabeza de pinscher o de bulldog, salivación excesiva, orejas mal amputadas, tercer párpado despigmentado, mostrar dientes y lengua (con la boca cerrada) ojos claros, caña nasal caída, hocico demasiado en punta o demasiado ancho, nariz parda o (color) cuero, trufa blanca (despigmentada), orejas demasiado grandes que perjudican el aspecto del Bóxer.

CUELLO

Redondo, no demasiado corto o grueso sino de longitud relevante fuerte y musculoso, pero absolutamente enjuto sin piel floja o papada.

²¹ Pinzón, Jorge. Reportaje: Bóxer el perro niñaera "Revista Siguiendo la huella", Año 1, número 6, Agosto

Se dirige con curva elegante hacia el dorso mediante una implantación de la nuca bien marcada.

Defectos: Corto, Tosco, con papada

CONSTRUCCIÓN

Cuadrada. Línea: la horizontal definida por el dorso, y las verticales descendidas anteriormente desde la punta del hombro y posteriormente desde la punta de los isquiones, forman con la línea del suelo un cuadrado el tronco se apoya en miembros robustos recto y con fuerte osamenta.

TÓRAX Y MIEMBROS ANTERIORES

El tórax, profundo, llega hasta los codos como mínimo. La altura del tórax es igual a la mitad de la altura total del perro.

Las costillas, bien curvadas aunque no redondeadas en forma de barril, llegan muy atrás.

El flanco será corto, cerrado y tenso, ligeramente retraído. La línea del vientre se curva con línea elegante hacia la parte posterior.

El hombro es largo, inclinado, bien cerrado y adherente, no demasiado cargado de músculo; el brazo es largo y forma ángulo recto con la escápula.

Ambos miembros torácicos, observados de frente, deben ser rectos, paralelos entre sí.

Los codos no estarán demasiado apretados al costado ni demasiado separados. El antebrazo es vertical, largo y con musculatura fuerte. El carpo es

corto y bien conformado. El metacarpo es corto, solo un poco inclinado, casi perpendicular al suelo. Pies pequeños, con dedos cerrados, curvados (pie de gato) y suelas duras.

Defectos: Pecho demasiado ancho y bajo, tórax demasiado descendido, hombros no adherentes, tórax no bien formado entre los hombros, pie de liebre, flancos débiles, vientre caído, miembros y patas no en aplomo.

DORSO

La cruz debe estar bien marcada, todo el dorso es corto, recto, ancho y con fuertes músculos.

Defectos: Dorso xifósico, lordósico, débil, riñones largos, estrechos, planos, fusión débil con la grupa.

PARTE POSTERIOR

Es muy musculosa; la musculatura es desarrollada, advirtiéndose bajo la piel.

El muslo no será estrecho ni plano, sino ancho y convexo. La musculatura posterior está muy desarrollada.

La grupa estará ligeramente inclinada, suavemente redondeada y ancha. El nacimiento de la cola es preferentemente alto; la cola está amputada y es llevada hacia arriba. La pelvis es larga y, sobre todo en las hembras, ancha.

Las regiones del muslo y de la pántrilla son largas; el ángulo del anca y de la articulación de la rodilla (anatómico) será lo menos obtuso posible. La

rodilla en su posición normal debe situarse tan hacia delante que toque la vertical trazada desde la prominencia del anca al suelo.

El ángulo del corvejón es de unos 140°; el metatarso, corto, tiene una ligera inclinación de 95-100° respecto al suelo, por lo que no es perfectamente vertical.

El corvejón es delgado, no prominente, los dedos un poco más largos que los anteriores.

Defectos: Grupa demasiado inclinada o hundida, demasiado estrecha, implantación baja de la cola, grupa demasiado alta, parte posterior recta, rígida, poco angulada. Muslos planos, corvejones estrechos, espolones vacilantes, paso oscilante o arrastrado, patas de liebre, parte posterior demasiado fuera de sí o demasiado debajo de sí.

ALTURA

La altura del perro se mide en la cruz y esta representada por la vertical que va de la cruz al suelo pasando por la punta del codo.

Machos: 57-63 cm. en la cruz. **Hembras:** 53-59 cm. La medición se efectúa en pie y con una cinta métrica rígida (cinómetro) de la cruz al suelo, rozando el codo.

PESO

Hembras 25 Kg. **Machos** 30 Kg., aproximadamente.

TIEMPO DE VIDA

Once a catorce años aproximadamente.

PELO

Corto, brillante, duro y muy adherente.

CARÁCTER

Es de la máxima importancia y requiere del mayor cuidado. La fidelidad al amo y a toda la casa, la vigilancia, el indómito coraje como defensor y como guardián, son cualidades reconocidas desde hace tiempo. Es inofensivo en familia, pero desconfiado con los extraños; de temperamento sereno y cordial en el juego, se vuelve terrible en caso de emergencia.

Se adiestra fácilmente gracias a su espíritu de sumisión, a su coraje, a su temple natural y a su olfato. Es limpio por naturaleza, resulta muy simpático tanto si vive en familia como si su función es la de defensor y acompañante o la de perro auxiliar. Su carácter es leal, sin falsedad ni maldad, ni siquiera en edad avanzada.

Defectos: Maldad, agresividad, carácter inseguro, falta de temperamento, timidez.

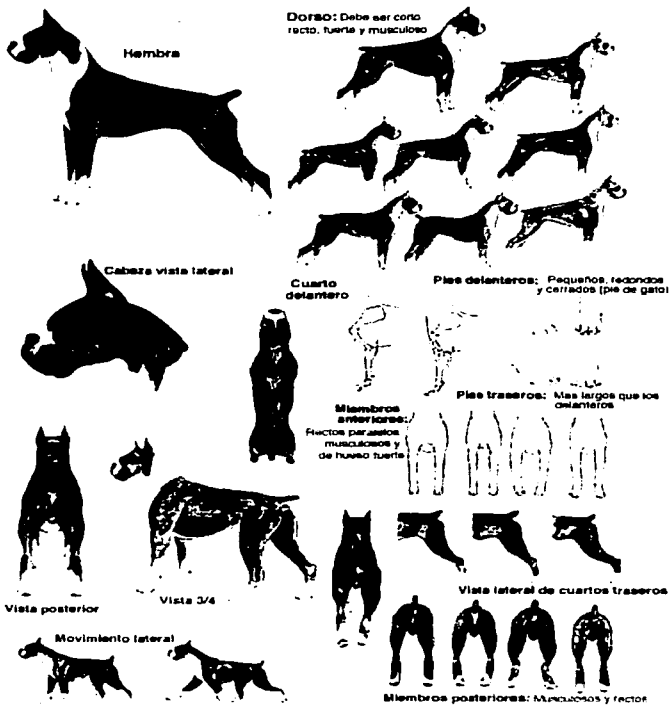
1.2.2.- DESPLAZAMIENTO

La marcha tiene que ser vivaz, llena de fuerza y nobleza, el movimiento del Bóxer bien construido, abarca mucho terreno en cada zancada y ofrece una línea superior impecablemente firme. Visto desde delante y desde atrás los miembros se desplazan sobre los ejes formados por los puntos de las articulaciones, a medida que la velocidad aumenta, los huesos se acercan al eje medio del cuerpo, con el fin de compensar los desplazamientos laterales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

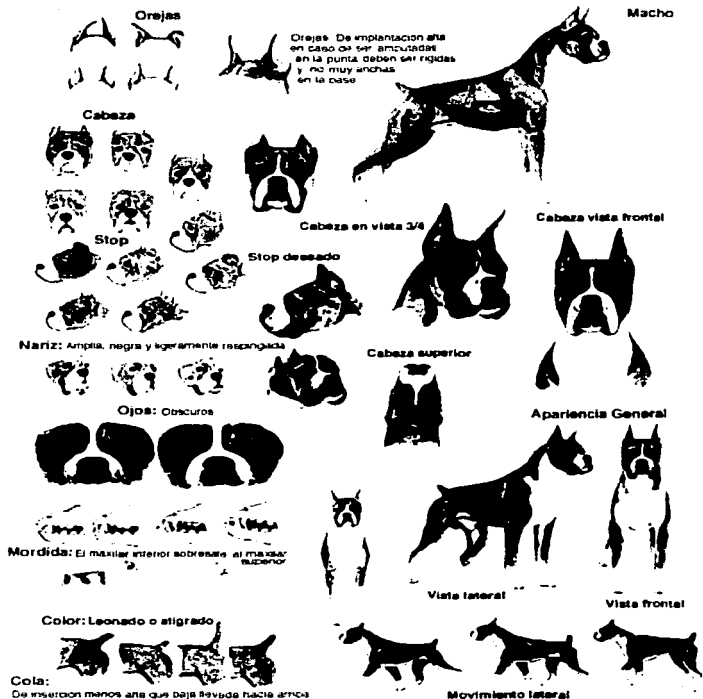
Defectos:

Movimiento capaz de cubrir poco terreno cada vez; ambladura.



HEMBRA

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



MACHO

Nota: La norma racial fue extraída de la revista "Perros Pura Sangre", Año 20, número 1, Enero de 2003, Órgano Oficial de la Federación Canófila Mexicana, A.C.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.3.- VARIEDADES DEL BÓXER

Existen 2 diferentes variedades en la raza Bóxer, el leonado y el atigrado.

1.3.1.- BÓXER LEONADO: El leonado existen diferentes tonos desde el leonado claro color arena hasta el rojo oscuro color ciervo.

1.3.2.- BÓXER ATIGRADO: Esta variedad presenta sobre un fondo leonado con los tonos mencionados en la anterior (esta base no debe parecer sucia), rayas oscuras o negras que van siguiendo la dirección de las costillas, estas rayas no deben estar ni muy apretadas ni muy separadas y deben destacar claramente unas de otras.

En estas dos variedades la máscara negra debe de estar limitada al hocico para que no tenga un aspecto poco amable al igual que la blanca, las manchas blancas no deben ser rechazadas ya que pueden tener un efecto muy agradable, estas manchas deben ser simétricas y armónicas, estas manchas puede reducirse a una pequeña mancha en el pecho, o caer sobre el cuello y extenderse de la nuca al hocico y en las manos.

1.3.3.- BOXER BLANCO: El color blanco ha estado unido a la raza Bóxer desde el principio de su historia, ya que los perros que contribuyeron a la formación de la raza eran blancos tales como el Bulldog ingles y el bullenbeisser.

Una de las razones por las cuales se eliminó del estándar al Bóxer blanco fue porque los pioneros de la raza querían que está fuera reconocida como perro de utilidad y al ser blanco era presa fácil para los enemigos además que se ha observado algunos Bóxer blancos aparte de que son más susceptibles a los rayos

solares a causa de la ausencia de células productoras de pigmento (melanocitos), padecen de sordera por problemas de desarrollo de los tejidos internos del oído, esta sordera se desarrolla en las primeras semanas de vida del cachorro cuando el canal auditivo está todavía cerrado, los Bóxer atigrados y leonados no presentan ningún tipo de sordera.

No hay que confundir el color blanco del albinismo, ya que el albinismo es dado por un gen distinto y un ejemplar albino a diferencia de un Bóxer blanco es que el albino carece totalmente de pigmentación.²²

Transmisión de Color.

La transmisión de color se da de la siguiente manera:

El alelo para color (bien dorado o atigrado) es S (dominante)

El alelo para las marcas blancas es s^w (semi-recesivo)

De modo que desde el punto de vista genético pueden ser:

Sólidos (sin marcas blancas o con marcas blancas mínimas): SS

Marcados en blanco: Ss^w

Blancos: s^ws^w

Por lo tanto, los diversos cruces permitidos y sus resultados son:

A) sólido x sólido = 100% sólidos

SS x SS = SS, SS, SS, SS

²² Bóxer Blanco, <http://www.geocities.com/Heartland/Meadows/4211/genetica-blanco.html>



B) sólido x marcado en blanco = 50% sólidos, 50% marcados

$$SS \times Ss^w = SS, Ss^w, SS, Ss^w$$



C) marcado x marcado = 25% sólidos, 50% marcados, 25% blancos

$$Ss^w \times Ss^w = SS, Ss^w, Ss^w, s^ws^w$$



De modo que los cruces de tipo A y B nunca producen cachorros blancos.

Obsérvese además que el cruce de tipo B produce la misma proporción de cachorros marcados que el cruce de tipo C, con la importante ventaja sobre este último de que no produce ningún blanco, ya que estos son sustituidos por sólidos.

Como vemos, los Bóxer sólidos (genotipo SS) jamás producen cachorros blancos, independientemente de con quién sean cruzados.

1.4.- LÍNEAS SANGUÍNEAS

El Bóxer es un perro que se ha difundido por todo el mundo, el interés de criar a esta raza ha dado origen a una variedad de líneas sanguíneas como son: la línea Europea, y la línea Americana, pero ambas se apegan al estándar de origen que es la Alemana.

La variedad está en que la Americana (1.4.1) busca una espalda más recta y las patas posteriores con una angulación más pronunciada a diferencia de la Europea (1.4.2) que son perros menos estilizados.

En México la línea sanguínea más común que se utiliza para la cría de Bóxers es la Americana.



En la foto superior, se aprecia la línea americana con sus singularidades previamente enunciadas: espalda más recta y las patas posteriores con una angulación más pronunciada.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Como se aprecia la línea Europea, muestra una línea dorsal de la región de la cruz a la región de la cola, misma que también se aprecia más baja y las patas posteriores más rectas que su homólogo americano.

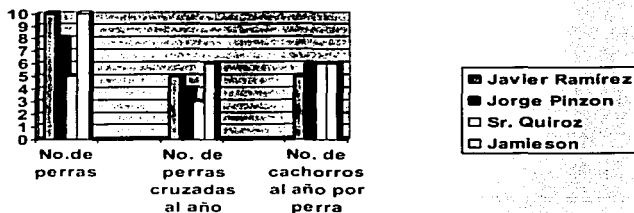


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.5.- CRIANZA EN MÉXICO

Se realizó una encuesta a 4 criadores registrados en la Federación Canófila Mexicana.

Los criadores registrados forman el 40% de camadas existentes, el otro 60% son de algunos criadores que tienen de 1 a 2 perras que crían con un promedio de 6 perros por camada.



De los criadores registrados entre un 10 - 15% de los cachorros nacen blancos o con exceso de blanco, que tampoco admite registro por descalificación, al otro 85 - 90% se considera son perros bien marcados y solamente el 1% son ejemplares para exposición.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 2 REPRODUCCIÓN

En este capítulo se trata de todos los aspectos zootécnicos para llevar a cabo los procesos reproductivos de la raza para la obtención de nuevos cachorros. Para comenzar, debemos tener en cuenta que los padres ante todo tienen que estar sanos y libres de defectos hereditarios que puedan transmitir a sus crías, como pueden ser: displasia de cadera, criptorquidia, ectropión, entropión, sordera, ceguera, entre otras). Los reproductores deben presentar características morfológicas correctas y un carácter leal y bien equilibrado.

2.1.- COMPORTAMIENTO SEXUAL

2.1.1.- LA HEMBRA

El Bóxer es una especie monoéstrica estacional, en la que el estro y la ovulación se presentan aproximadamente cada seis meses²³, con una amplia variabilidad (cinco a doce meses), que depende tanto del ejemplar, nutrición como del ritmo estacional.

Generalmente una hembra Bóxer tiene su primer ciclo entre los 9 o 10 meses. Para entonces el organismo estará preparado para asegurar la producción y la fertilización de gametos y el desarrollo intrauterinos del feto. Se da por una secuencia coordinada de cambios ováricos, útero- vaginales y de comportamiento.²⁴

²³ Simpson, G.M., England G.C.W., Harvey M.J, "MANUAL DE REPRODUCCIÓN Y NEONATOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES", editorial Hareourt, 1-20.

²⁴ Frosolini, Bianca, "EL BÓXER", De Vecchi, S.A., Barcelona, 2000, págs. 47 y 58.

Se aconseja no aparear a la perra en cada ciclo, para dejar tiempo suficiente entre una gestación y otra para que la perra se recupere, como también se aconseja no hacerlo a partir de los siete u ocho años de edad ya que las perras de edad avanzada pueden presentar problemas; principalmente a la hora del parto.

EL CICLO DE LA PERRA

El proestro: precede al estro y se caracteriza por un cambio de actitud por parte de la hembra, comienza una descarga sanguinolenta a través de la vulva, la que se edematiza (se vuelve más rojiza y aumenta de tamaño), generando una atracción poderosa al macho pero la hembra no lo acepta. Esta etapa tiene una duración entre 6-11 días con un promedio de 9 días.²⁵

El estro: corresponde al período fértil. Se caracteriza porque la hembra acepta al macho, efectuándose la cruce. Por lo general, la perra ha dejado de eliminar la secreción sanguinolenta, lo cuál nos indica el momento de iniciar las cruces. Este período dura entre 5-9 días similar al proestro.

El diestro o metaestro: la vulva disminuye su tamaño y vuelve a su coloración normal (rosado pálido). La hembra deja de aceptar al macho cambiando radicalmente su actitud. Tiene una duración de 2 a 2½ meses.²⁶

²⁵ Simpson, G.M., England G.C.W., Harvey M.J. "MANUAL DE REPRODUCCIÓN Y NEONATOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES". editorial Harcourt, 1-20.

²⁶ Op.cit.

El anestro: es el tiempo que transcurre hasta el inicio del proestro del siguiente ciclo, Aquí es donde la hembra descansa de su ciclo sexual hasta que presente su nuevo ciclo.²⁷

Después del diestro sigue otra vez el anestro y así ciclo tras ciclo van sucediéndose las distintas fases.

El comportamiento de la hembra en celo se identifica porque tiene un período que dura de una a tres semanas con varios cambios de comportamientos como son: Nerviosismo, propensa a irritarse, que intente fugarse, que busque machos, que al jugar con otros perros o incluso con los dueños presente actitudes de monta, orina con frecuencia, la vulva aumenta de tamaño y se lame con frecuencia, que en los primeros diez días. Tenga ligeras pérdidas vaginales sanguinolentas, y entre el día diez y catorce se produzca la ovulación y la hembra acepte al macho.²⁸

MACHO

Los machos alcanzan su madurez sexual entre los ocho y los doce meses de edad, en caso del Bóxer.²⁹

Los machos son capaces de percibir el olor que emanan las perras a grandes distancias, este olor se da por la liberación de feromonas que son sustancias que al salir con la orina estimulan al macho.

²⁷ Op.cit.

²⁸ Flores J. Héctor Iván, "TESIS: ETOLOGIA DEL CANIS FAMILIARIS (REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA)", Cuatillán Izealli, Edo. De México, 1995.

²⁹ Frosolini, Bianca. "EL BÓXER". De Vecchi, S.A., Barcelona, 2000, págs. 47-58.

2.2.- APAREAMIENTO

Generalmente la hembra es la que se desplaza al lugar donde vive el macho ya que muchos sementales pueden sentirse desubicados si no se aparean siempre en las mismas condiciones, como también hay machos que si se pueden aparear fuera por experiencia. La hembra es llevada durante el período en que esta se deje montar. Hay hembras que se comportan con tranquilidad ante el macho y otras que se ponen nerviosas.

El cortejo de la hembra incluye un movimiento de elevación de cola y la postura de petición de juego, cuando el macho intente montarla, la hembra desplazará la cola hacia un lado, pero si la hembra no es receptiva se hará a un lado rápidamente y lo impedirá. El comportamiento del macho durante el cortejo es lamiendo la vulva y caminando alrededor de la hembra hasta que la intente montar y comience la cópula a veces la hembra rechaza al macho de manera agresiva y esto puede ser por una errónea elección del período como también puede deberse a un comportamiento anormal de la hembra.³⁰

Aunque siempre es mejor que los perros tengan tiempo para una monta natural, puede ocurrir que en los perros jóvenes el macho tenga que ser ayudado y la hembra sujetada.

Durante la monta se produce la erección del pene que penetra a la vagina, en poco tiempo el macho se baja del lomo de la hembra, se gira sin poder separarse, el pene se luxa 180° y los dos permanecen unidos durante un período

que varía desde los cinco minutos hasta cuarenta y cinco minutos aproximadamente, en ese momento se realiza la eyaculación del perro que dura 25 segundos la unión se da ya que los cuerpos cavernosos se llenan de sangre y aumentan de tamaño además de que la vulva se contrae durante la cópula la separación es dada hasta que se realice el retorno venoso de los cuerpos cavernosos del pene y exista la relajación de la hembra. Se aconseja que se deje a los perros aparearse dos o tres veces con intervalos de veinticuatro a cuarenta y ocho horas ya que el período fértil de la hembra puede oscilar entre 4 y 7 días después de la máxima emisión de LH y hay distintos factores responsables de este período fértil aparentemente prolongado. Entre ellos una supervivencia prolongada del semen en el tracto genital de la hembra (4-6 días después de una cruce simple) y la probable prolongación del tiempo de la ovulación y la maduración de los ovocitos (2-3 días) y la supervivencia de éstos (1-2 días).³¹

2.3.- GESTACIÓN

La gestación suele durar aproximadamente unos 63 días, aunque puede haber ciertas variaciones como ya lo hemos explicado anteriormente la variación del período fértil de la perra da como consecuencia que no se pueda calcular la duración de la gestación basándose en la fecha en que se realizó el cruzamiento porque podría variar de 58 a 72 días, pero si la calculamos respecto al día del

³⁰ Fontbonne, A.Lain. "LA CRÍA DEL PERRO DÍA A DÍA", Editorial Vecchi, Barcelona, 2000, págs. 30-31.

³¹ Feldman And Nelson, Edward C, Richard W., "CANINE AND FELINE ENDOCRINOLOGY AND REPRODUCTION", W.B. Saunders Company, pág. 552.

pico LH preovulatorio la duración de la gestación es de 65 días con muy poca variabilidad.

Hay varios métodos que se pueden utilizar para determinar con exactitud este período que son citología vaginal (frotis vaginal), endoscopia vaginal y determinación de concentraciones plasmáticas de algunas hormonas.³²

El diagnóstico de gestación se hace entre el vigésimo y vigésimo quinto día después de de la cruce. Se puede realizar mediante una palpación abdominal, con la que se puede definir si la matriz está ocupada pero un diagnóstico certero se hace entre los 45 y 65 días mediante radiografías observando núcleos de osificación de los fetos y mediante ultrasonido observando formaciones embrionarias y captando los latidos de los fetos.

Las necesidades para las perras gestantes es hacer ejercicio como un paseo diario sin exponerla a esfuerzos excesivos. La dieta también debe de ser mejorada en el último tercio de la gestación por el gasto que tiene la perra, se aumenta a dos tomas evitando que la perra engorde.

2.4.- PARTO

El momento del parto es uno de los más importantes para la hembra. Debemos tener todo bien preparado y organizado.

Signos del inicio del parto:

Dos o tres semanas antes del parto comienzan a frecuentar más un lugar que seguramente escogerán como su nido.

Una o dos semanas antes del parto las mamas se desarrollan, aparecen tumefactas y puede comenzar la secreción láctea, como también puede no producirse hasta el día antes del parto. Esta secreción láctea se da por efecto de la hormona prolactina, esta hormona comienza a incrementar sus niveles 3 o 4 semanas después de la ovulación y aumenta en gran medida tras el descenso brusco de los niveles de progesterona justo antes del parto.

Dos o tres días antes del parto la perra se muestra más tranquila y come menos.

Doce a veinticuatro horas antes del parto la perra deja de comer, aunque hay algunas perras que no lo hacen pero no deja beber agua, la razón por la cual deja de comer es para que al momento del parto no haya salida de excremento con los pujos.

Cuatro a ocho horas antes del parto presenta temblores musculares, estos temblores es por el descenso de la temperatura corporal, que desciende de uno a uno y medio grados centígrados de la temperatura normal y por lo que la hembra tiene frío e intenta incrementar la temperatura corporal con ejercicio muscular. La hipotermia se debe al brusco descenso de la concentración plasmática de progesterona, y al término del parto la temperatura sube para regular la temperatura de los cachorros.

Cuando la respiración se acelera y la perra se muestra inquieta es cuando se prepara para parir.

³⁷ Simpson, G.M., England G.C.W., Harvey M.J. "MANUAL DE REPRODUCCIÓN Y

El lugar donde se efectúa el parto debe de ser alejado de los ruidos y lo más tranquilo posible, se recomienda que sea una caja de madera, con dimensiones suficientes para que la perra esté lo más cómoda posible, y sin distracciones para evitar prolongar el parto más de lo necesario, la cama debe ser de fácil limpieza, y si es época de frío se recomienda una lámpara de luz infrarroja por encima de la caja evitando que se caliente en exceso.

En el momento del parto se deberá dejar a la perra tranquila y sin sobresaltos. En la habitación donde no deberá haber más de dos personas. Desde que comienza el parto, el propietario o una persona de confianza deben estar pendientes de que todo marche bien.

El parto se da por el estrés producido por la reducción del aporte nutricional de la placenta al feto, esto provoca la estimulación del eje hipotálamo- hipófisis-adrenal del feto, originando una liberación de hormona adrenocorticoide que es una de las que desencadena el parto. Asimismo el incremento del cortisol fetal y materno estimula la liberación de prostaglandina F2 alfa del tejido placentario fetal y esta hormona provoca descenso en los niveles de progesterona plasmáticos.³³

Si todo es normal después de algunas contracciones, provocadas por la liberación de oxitocina y la relaxina responsable de la relajación de los músculos a nivel pélvico, la hembra expulsará un cachorro, envuelto en su saco amniótico. La hembra abrirá la bolsa y los lamerá estimulando al cachorro a respirar.

Cortará el cordón umbilical y si ha sido expulsada la placenta, se la comerá. El cachorro una vez limpio buscará las mamas y comenzará a alimentarse.

Se necesitará la ayuda en casos de que sólo aparezca una o dos patas o la cabeza y se deberá ayudar con delicadeza los impulsos que la hembra realiza a intervalos regulares.

Los cachorros normalmente se presentan de cabeza con las extremidades anteriores extendidas hacia delante y el tiempo que transcurre entre cachorro y otro es de 5 a 120 minutos. La duración del parto varía en función del número de cachorros y puede que se prolongue hasta 24 horas sin complicaciones.

Cuando el parto es distócico se presentan las siguientes situaciones y que posiblemente se tenga que recurrir a la intervención quirúrgica con analgesia epidural o general. (Hay que tomar en cuenta que las perras que requieren de una cesárea son animales que necesitan un tipo de anestesia que no afecte tanto a los cachorros como a la madre.).

1. Cuando hay contracciones fuertes y no se expulsa ningún cachorro.
2. Cuando el tiempo entre la expulsión de un cachorro a otro se alarga hasta tres o cuatro horas. Se necesitará realizar una evaluación.
3. Cuando sabemos que quedan cachorros por nacer y la hembra sin contracciones da por finalizado el parto.
4. Cuando hay un cachorro bloqueado al que no le es posible nacer.

¹¹ Op. cit. págs. 169-173.

Hay que descartar cualquier problema que pueda llegar a presentar la madre después del parto, como una retención de placenta. Por eso es importante comprobar que expulse tantas placentas como cachorros nacidos, como también es importante que la perra tenga buenos niveles de calcio para evitar una tetania puerperal ya que se da por una pérdida de calcio en la leche durante la alimentación de los cachorros y se presenta días después del parto.

Durante la lactación hay que comprobar que los pezones no le duelan al tacto y que todos den leche ya que pueden causarles problemas de mastitis, la mastitis es un problema que se produce por la diseminación por vía hemática de las bacterias, y también por infección ascendente a través del orificio del pezón, algunos factores predisponentes son la congestión mamaria, traumatismos y malas condiciones higiénicas. El tratamiento consiste en una antibioterapia, la aplicación de compresas calientes y masajes a las glándulas mamarias.

En función de la severidad del problema, los cachorros no pueden seguir con la madre y deberán ser separados de la madre y alimentarlos artificialmente.

2.5.- REGLAMENTO DE CRÍA

“PREÁMBULO

1. Todos los países miembros y contratantes de la Fédération Cynologique Internationale (FCI) deben respetar el Reglamento Internacional de Cría de la FCI.

Los derechos y obligaciones recíprocos de los propietarios de sementales o de hembras reproductoras, están principalmente determinados por el derecho nacional y los reglamentos establecidos por las asociaciones cinológicas nacionales, sus clubes o asociaciones de raza y/o por convenios privados. En

caso de que no existan tales disposiciones, será aplicado el Reglamento Internacional de Cría de la FCI.

Se recomienda encarecidamente a los criadores y propietarios de sementales determinar por escrito las condiciones en las que se efectuará la monta, con el fin de que no haya lugar a dudas en lo que respecta a las obligaciones financieras.

El "propietario" es la persona que adquirió legalmente al perro, que lo posee y lo puede demostrar mediante un "certificado de registro y pedígrée" válidos.

El "tenedor" es la persona que recibe la autorización del propietario para poner al semental a disposición para una monta.

El presente Reglamento de Cría de la FCI se aplica directamente a todos los países miembros y contratantes de la FCI. Ello significa que la cría sólo puede llevarse a cabo con perros de pura raza, con un carácter sano, una salud perfecta en términos de funcionalidad y herencia y registrados en un libro de orígenes o registro inicial reconocido por la FCI. Además, deben cumplir con los requerimientos elaborados por los países miembros y contratantes de la FCI.

Los únicos perros que se pueden considerar "en salud perfecta" en términos de herencia, son los que poseen las características del estándar de raza, su tipo, su temperamento y que no tienen ningún defecto hereditario importante que podría amenazar el aspecto funcional de su progenie. Por consiguiente, los países miembros y contratantes de la FCI deben evitar que los estándares incluyen exageraciones de las características que podrían afectar la funcionalidad de los perros.

En lo que se refiere a la evaluación de los defectos hereditarios como la displasia de la cadera o la atrofia progresiva de la retina, los países miembros y contratantes de la FCI deben llevar un listado de los perros afectados, luchar contra esas enfermedades de forma metódica y registrar sin interrupción los progresos realizados e informar a la FCI cuando así se les solicite.

Los países miembros y contratantes de la FCI cuentan con el apoyo de la comisión científica para la evaluación de los defectos hereditarios. La comisión los ayuda a luchar contra estos defectos dándoles consejos. Si la comisión científica elaborará y publicará una serie de medidas para luchar contra estos defectos, las cuales deberían ser adoptadas una vez conseguida la aprobación del Comité General de la FCI.

En lo que se refiere a la cría, los países miembros y contratantes de la FCI son los únicos organismos responsables y competentes. Ello incluye consejos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

y directrices a los criadores, control de la cría y gestión de los libros de orígenes.

Los países miembros y contratantes de la FCI tienen que elaborar sus propios reglamentos de la cría, basados en el presente documento, en los cuales se describirán los objetivos a conseguir. Estos objetivos deberán tener en cuenta las aptitudes de trabajo propias de cada raza.

Los perros con anomalías, como un temperamento agresivo, sordera o ceguera congénita, paladar hendido, labio leporino, malformaciones importantes de maxilar o defectos pronunciados de los dientes, atrofia progresiva de la retina, los pegos que padezcan de epilepsia, Criptorquidismo uni o bilateral, albinismo, displasia severa de la cadera (después de haber sido examinados) o los perros con colores de pelo incorrectos no pueden usarse para criar.

Las personas que hacen negocios vendiendo perros o los criadores que trabajan con el único fin de lucro no pueden criar en los países miembros o contratantes de la FCI.

GASTOS DE TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA HEMBRA.

2. Se recomienda al propietario de la perra que la lleve al domicilio del macho, bien sea personalmente o bien, por una persona de confianza. En caso de que la perra permanezca varios días en casa del propietario del semental, todos los gastos resultantes como alimentación, alojamiento, eventuales cuidados veterinarios así como daños que la perra pueda ocasionar al criadero o al domicilio del propietario del semental, son por cuenta del propietario de la perra, lo mismo que los gastos del transporte de regreso de la perra.

RESPONSABILIDAD

3. De conformidad con las disposiciones legales vigentes en los distintos países, la persona que asegure el albergue y cuidados al animal, es responsable de los daños causados por éste durante este período, a terceras personas. El propietario del semental debe tener en cuenta lo que precede en el momento de contratar un seguro personal de responsabilidad civil.

MUERTE DE LA PERRA

4. En caso de que la perra muriese durante su estancia en casa del propietario del semental, él se obliga, a sus expensas, a certificar la muerte y su causa por un veterinario e informará de la manera más rápida posible al dueño de la perra, de la muerte y de su causa. En caso de que el propietario de la hembra la quisiera ver muerta, no se le puede negar este deseo.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

En caso de que la muerte fuese causada por culpa del tenedor del semental, este último está obligado al pago de los daños y perjuicios al dueño de la perra.

En caso de que no pueda serle reprochada ninguna falta, el propietario de la perra deberá rembolsar al dueño del semental todos los gastos relacionados con la muerte de la perra.

ELECCIÓN DEL SEMENTAL

5. El dueño del semental se obliga a no cubrir la perra más que por el semental previsto, con exclusión de cualquier otro. En caso de que el semental no realice la monta, la perra no puede ser presentada a otro semental más que con el consentimiento del propietario de la hembra. De otras formas, está prohibido dejar que una perra sea cubierta por dos o más machos en el mismo celo.

MONTA ERRÓNEA

6. En el caso de que accidentalmente se efectuase una monta por otro semental distinto que el convenido, el dueño del semental, que ha tomado la perra bajo su custodia, está obligado a rembolsar al propietario de la perra todos los gastos ocasionados por esta monta errónea.

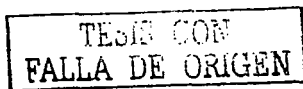
Después de una monta no intencionada por otro semental distinto al previsto, está prohibido proceder a una nueva monta con el semental, previsto. El dueño del semental no puede, en ningún caso, pretender imponer obligaciones financieras al propietario de la perra por una monta errónea.

CERTIFICADO DE CRUZA.

7. El tenedor del semental declarará por escrito mediante un certificado de cruce la ejecución correcta de la monta. Con su firma en el documento, da fe de haber sido testigo ocular de la monta. Cuando los servicios de inscripción en el Libro de Orígenes de un país en el que deba ser inscrita la camada exijan ciertos formularios especiales, corresponde al dueño de la perra procurárselos, rellenarlos correctamente y presentarlos a la firma del dueño del semental.

Este certificado de cruce debe contener obligatoriamente los siguientes datos:

- a) Nombre y número de inscripción en el Libro de Orígenes del semental*
- b) Nombre y número de inscripción en el Libro de Orígenes de la hembra.*
- c) Nombre y dirección del propietario/ tenedor del semental.*
- d) Nombre y dirección del propietario de la hembra en el momento de la monta, eventualmente, la fecha de adquisición de la perra.*
- e) Lugar y fecha de la monta.*
- f) Firma del dueño del semental y del propietario de la hembra.*
- g)*



Quando los servicios de registro en el Libro de Orígenes exija para la inscripción de los cachorros una fotocopia certificada conforme o un extracto certificado conforme del pedigree, corresponde al dueño del semental proporcionar estos documentos al propietario de la perra gratuitamente.

INDEMNIZACIÓN POR LA MONTA.

8. Se recomienda al dueño del semental no firmar el certificado de cruce hasta haber recibido el precio fijado previamente por la monta. Sin embargo, no le está permitida la retención de la perra como garantía.

9. Si el se mental convenido no efectúa la monta, por la razón que sea, o porque la perra no se deje montar, motivando que la monta no sea efectivamente realizada, el dueño del semental no deja de conservar el derecho a las indemnizaciones previstas en el artículo dos, pero no puede pretender el precio convenido por la monta.

10. En lo que concierne a la descendencia del semental, su dueño no tiene derecho, con respecto al dueño de la perra, a otras indemnizaciones más que las estipuladas en el contrato de monta. No tiene derecho a que le sea entregado un cachorro.

Si las dos partes se han puesto de acuerdo para la entrega de un cachorro como indemnización de la monta, este acuerdo debe ser formalizado por escrito y antes de la monta.

En tal acuerdo, deben ser absolutamente precisados y respetados los siguientes puntos:

- a) El momento de la elección del cachorro por el propietario del semental.*
- b) El momento de la entrega del cachorro por el propietario del semental.*
- c) El momento a partir del cual prescribe irrevocablemente el derecho a la elección por el propietario del semental.*
- d) El momento a partir del cual prescribe irrevocablemente el derecho de entrega del cachorro al propietario del semental.*
- e) El pago de los gastos del transporte.*
- f) Los acuerdos especiales en caso de que la perra no para más que cachorros muertos, o un solo cachorro vivo, o en caso de que el cachorro elegido muera antes de la entrega.*

LA PERRA NO QUEDA FECUNDADA.

11. Después de una monta ejecutada correctamente, se considera que el semental ha cumplido con sus obligaciones y que por ello se tiene derecho a recibir las indemnizaciones convenidas.

Ello no constituye una garantía de que la perra ha quedado fecundada. Se deja la libertad al propietario del semental, cuando la perra no ha quedado fecundada, de conceder una nueva monta gratuita en el siguiente celo o de devolver una parte de la indemnización obtenida por la monta. Este acuerdo deberá hacerse por escrito en el contrato de cruce antes de la monta. El derecho convenido a una monta gratuita queda anulado en principio, por muerte del semental, por cambio de propietario de este último o por muerte de la perra.

Si se puede demostrar (por análisis de semen) que el semental era estéril la realizar la monta, hay que rembolsarle el propietario de la perra todos los gastos generados por la monta.

INSEMINACIÓN ARTIFICIAL.

12. La inseminación artificial no puede ser utilizada con animales que no hayan reproducido de forma natural antes.

En caso de inseminación artificial de la perra,; veterinario que ha recogido el semen del semental debe atestiguar, mediante un certificado con destino al servicio de registro del Libro de Orígenes

donde deben inscribirse los cachorros, que el esperma, fresco o congelado, proviene efectivamente del semental convenido.

Por otra parte, los certificados previstos en el artículo 7 (desde el inciso a hasta el inciso g) deben ser puestos a disposición del dueño de la perra por el propietario del semental, de forma gratuita. Todos los gastos que ocasionen para recoger el esperma son cargo del propietario de la perra, lo mismo que los gastos relativos a la inseminación.

El veterinario que proceda a la inseminación de la perra debe confirmar ante los servicios de inscripción en el Libro de Orígenes que la perra ha sido efectivamente inseminada con el esperma procedente del macho previsto para la monta.

En este certificado, conviene hacer figurar igualmente el lugar y la fecha de inseminación, el nombre y número de inscripción en el Libro de Orígenes de la perra, así como el nombre y la dirección del dueño de la perra. El propietario del semental que proporciona el esperma debe extender para el propietario de la perra, además del certificado proporcionado por el veterinario, un certificado oficial de cruce.

TRANSFERENCIA DEL DERECHO DE CRIANZA.

13. *Por regla general, se considera que el propietario de la perra en el momento de la monta, es el dueño de la camada. El derecho sobre el uso por motivos de cría de una perra o de un semental puede, sin embargo, ser transferido, por acuerdo contractual., a una tercera persona.*

Dicha transferencia debe en todos los casos, ser certificada por escrito, antes de la monta proyectada. La cesión certificada por escrito debe ser declarada a tiempo al servicio de inscripción en el Libro de Orígenes y eventualmente a la asociación de cría competente para esta raza. Debe anexarse a la declaración de la camada. Conviene describir exactamente en la cesión, los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

La persona que adquiere momentáneamente el derecho a la camada de una perra, será considerada como propietaria de ésta, para lo referente al presente reglamento, por un período que va desde la monta hasta el destete de los cachorros.

PRINCIPIOS BÁSICOS.

14. *Los cachorros nacidos de dos padres de pura raza con pedigrís reconocidos por la FCI, en los cuales no consta ninguna objeción ni restricción hecha por la organización canina nacional, son considerados como perros de pura raza y pueden, por lo tanto, recibir un pedigree reconocido por la FCI.*

15. *Los pedigrís reconocidos por la FCI son, un certificado que demuestra la fiabilidad de los datos acerca de las generaciones anteriores y no un certificado de calidad del perro.*

INSCRIPCIÓN DE LOS CACHORROS EN EL LIBRO DE ORÍGENES

16. *Salvo disposiciones contrarias, se considera que el nuevo propietario, a raíz de la venta de una perra preñada, es automáticamente el criador de la camada que va a nacer. Los cachorros serán inscritos en el Libro de Orígenes del país en el que el propietario de la perra tiene su residencia habitual y llevarán su apellido.*

17. *Cualquier perro criado y registrado en un país miembro o contratante de la FCI, debe ser identificado permanentemente por un sistema que no se puede falsificar. Esta identificación debe constar en el Pedigree.*

Los cachorros serán inscritos en principio, en el Libro de Orígenes de país donde el propietario de la hembra tenga su residencia habitual. En caso de protesta, el propietario deberá obligatoriamente presentar un certificado expedido por la autoridad que lleve el registro de los domicilios (residencias habituales). Se toleran excepciones para los criadores de perros de raza que

vivan en un país que no tenga ningún libro de registros reconocido por la FCI.

En esta circunstancia, se deja libertad al propietario de la perra para proceder a la inscripción de los cachorros en un Libro de Orígenes reconocido por la FCI. Todos los cachorros de las camadas deben ser registrados, ello incluye todos los cachorros existentes a la fecha que se hizo la solicitud de registro.

REGLAMENTO DE CRIANZA DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA FCI.

18. Los reglamentos de cría de los países miembros y contratantes de la FCI pueden ser más estrictos que los establecidos por la FCI, pero no pueden ir en contra de estos.

DISPOSICIONES FINALES

19. Este reglamento reemplaza la "costumbre internacional de cría de Mónaco" del año 1934. En caso de divergencia de interpretación, es determinante el texto alemán."³⁴

³⁴ Payró, José Luis, "EL PERRO Y SU MUNDO. TRATADO DE ZOOTECNIA CANINA", Editorial Loeza Chavez, Hnos. Cía., S.A., México, 1981, págs. 174-176.

CAPÍTULO 3. NUTRICIÓN.

3.1.- NUTRIENTES FUNDAMENTALES.

Un organismo necesita nutrientes que se obtienen de los ingredientes como son: proteína, grasa y fibra, para satisfacer las demandas de energía metabólica, y de mantenimiento. Es importante tener un balance de los nutrientes.

Un nutriente es cualquier constituyente del alimento que ayuda a mantener la vida, cada uno de los seis grupos de nutrientes juega un papel importante en la salud del perro.³⁵

Proteínas	Principal elemento de los tejidos corporales como músculos, sangre, piel, órganos, pelo y uñas, son necesarias durante el crecimiento del cachorro, pueden ser de origen animal, como las que contiene la carne, la leche, el huevo y el pescado o pueden ser de origen vegetal como las que encontramos en la soya, chícharos, ejote, etc., el valor biológico de las proteínas y su función depende de la proporción de los distintos aminoácidos, puesto que no es posible el almacenamiento de éstos, tienen que estar presentes en la dieta proteica diaria.
Carbohidratos	Proveen energía para los tejidos corporales, pueden ser de estructura simple como: (fructuosa, lactosa, etc.) o pueden ser de estructura compleja como el almidón, que es sumamente importante en la alimentación de un perro y el cual lo

³⁵ "SMALL ANIMAL CLINICAL NUTRITION", Mark Morris Institute, Cuarta Edición, 1992, págs. 25, 26, 41, 55, 56, 67- 69, 76, 78, 93, 94.

	<p>encontramos en los cereales como el trigo, maíz, arroz, etc. La celulosa, la hemicelulosa y las fibras crudas en general que están contenidas en muchos vegetales no son digeridas por los perros. Por lo tanto siendo mayor cantidad, menor es su valor energético. Pero un poco de fibra en la dieta, especialmente en los perros viejos los ayuda a evitar que engorden y a regular el funcionamiento intestinal.</p>
Grasas	<p>Las grasas absorben, almacenan y transportan vitaminas, humectan la piel y el pelo, le dan al alimento buen sabor y aportan energía y dan calor, son esenciales para el organismo y se encuentran en forma de depósitos (subcutáneos, periviscerales e intramusculares.), son reservas energéticas a la que recurre el organismo cuando el aporte alimentario es insuficiente. Algunos compuestos de lípidos desempeñan importantes funciones como constituyentes celulares (fosfolípidos, glicolípidos) y como biorreguladores (colesterol, hormonas, vitaminas liposolubles, ácidos biliares). Están presentes en todos los alimentos y pueden ser de origen vegetal (aceites) o animal (tocino o grasa de cerdo). Son indispensables en la dieta.</p>
Agua	<p>Es el nutriente más crítico para la supervivencia, debe de estar</p>

	fresca y siempre a disposición del perro.
Vitaminas	Ayudan en el mantenimiento del metabolismo del animal, se dividen en liposolubles (A, D, E ,K) e hidrosolubles (B1, B2, ácido pantoténico, ácido nicotínico, B6, ácido fólico, H, B12, colina, C).La carencia de una o más vitaminas pueden provocar graves desequilibrios y disfunciones como también los excesos de algunas vitaminas son perjudiciales.. Por lo general las vitaminas son producidas por los organismos vegetales y están contenidas en el hígado, en los huevos, en el germen de los cereales, en la levadura, y en los aceites vegetales y animales.
Minerales	Necesarios para el desarrollo de piel y pelo sanos, soporte esquelético y desarrollo apropiados. Los minerales son usualmente abundantes en los ingredientes de los alimentos, se dividen en macroelementos (calcio, fósforo, azufre, sodio, potasio, magnesio) y microelementos (hierro, cobre, zinc, manganeso, yodo, selenio, cobalto, molibdeno), están contenidos en el polvo de huesos desecados, la leche, el queso, el pescado, la carne y en muchos vegetales.

Las perras lactantes tienen que recibir un alimento rico en proteínas y muy energético, distribuido a voluntad, ya que las necesidades nutricionales tienen mucha importancia en este período.

Un cachorro se desteta a partir de las tres o cuatro semanas de edad que es cuando comienza a comer alimento más sólido. El paso a la alimentación sólida va precedido de un predestete que consiste en dar a los cachorros papilla o croquetas blandas con agua tibia. La separación de la madre y de los cachorros tiene lugar entre las cinco y las ocho semanas, una vez que los cachorros son capaces de alimentarse a base de comida sólida. Para una buena salud y una larga vida, es importante darle al cachorro un buen inicio con una nutrición adecuada. En este momento, el cachorro está pasando por su período de crecimiento más rápido. Juega mucho y duerme la siesta frecuentemente. Estas etapas tempranas en el desarrollo del cachorro representan el tiempo más importante de la vida del perro.³⁶

3.2.- NECESIDADES NUTRICIONALES PARA CADA ETAPA DE VIDA.

Un cachorro del destete al primer año de edad.

Energía 3500-4500 Kcal/kg, grasa 10-25%, proteína 22-32%, calcio 0.7-1.7%, fósforo 0.6-1.3%.

Las necesidades nutricionales de un perro adulto que es de 1 a 6 años de edad son:

Energía 3500-4500 Kcal/kg, grasa 10-20%, proteína 15-30%, fibra 0.0-0.5%, fósforo 0.4-0.9%, sodio 0.2-0.4%

Las necesidades de un perro viejo que va desde los 6 años de edad en adelante son:

Energía 3000-4000 Kcal/kg, grasa 7-15%, proteína 15-23%, fibra 2-5%, calcio 0.5-1.0%, fósforo 0.25-0.75%, sodio 0.15-0.35% .(26, 33,2)

Se debe dar el suficiente alimento que cubra sus necesidades energéticas. La cantidad de alimento debe ajustarse para mantener el peso corporal óptimo. Las cantidades necesarias varían de acuerdo a la edad, talla, nivel de actividad, temperamento, ambiente, estado fisiológico y nivel de salud.

Algunos dueños de perros los alimentan al gusto de ellos (dejando comida en el plato durante todo el día), pero en la mayoría de los perros adultos esto los conduce a la obesidad y a problemas como diarreas y gases.

Comer en exceso o poco de ciertos nutrientes puede hacer al perro más susceptible a muchas enfermedades. Se ha comprobado que algunos alimentos pueden causar problemas de salud y deben ser evitados. Estos alimentos incluyen el chocolate, cebollas, leche y subproductos lácteos y las sobras de la mesa. Un alimento elaborado a base de un solo ingrediente, tales como aquéllos

¹⁶ Fontbonne Alain "LA CRIA DEL PERRO DIA A DIA".Editorial de Vecchi. S.A..2000. Barcelona, Págs.27,28.

de pura carne o de pollo, también pueden causar problemas de salud, porque no proporciona el balance adecuado de nutrientes que el perro necesita.³⁷

3.3.- CONSUMO Y EFECTOS DE ALIMENTOS DESTINADOS A LOS HUMANOS

INTOXICACIÓN POR INGESTIÓN DE CHOCOLATE

A la gran mayoría de los perros les gusta el sabor de las golosinas, especialmente el sabor del chocolate. El chocolate contiene una metilxantina (la teobromina) que es tóxica para los perros si se consume en grandes cantidades.³⁸

El perro es extraordinariamente sensible a los efectos fisiológicos de la teobromina. Menos de 100 gramos en un perro de tamaño mediano puede ser fatal. Los síntomas de presencia de teobromina en perros incluyen vómitos, diarrea, jadeos, inquietud, mayor eliminación de orina o incontinencia urinaria y temblores musculares.³⁹

Generalmente a los perros les gusta el sabor del chocolate y sus dueños pueden darles ocasionalmente un bombón o alimentos que contengan chocolate como golosina. Si la ingesta de chocolate del perro está estrictamente limitada a ésta golosina ocasionalmente, no habrá ningún peligro de toxicidad de

³⁷ Small Animal Clinical Nutrition, sitio en la red global de información, http://www.tuperro.com.mx/01_04_08_alim_nes_nutr.htm.

³⁸ Decker, R.A. THEOBROMINE POISONING IN A DOG. J. Am. Vet. Assoc. 161:198-199; 1972.

³⁹ Zoumas, B. I. "THEOBROMINE AND CAFFEINE CONTENT OF CHOCOLATE PRODUCTS." J. Food. Sci. 45:314-316;1980.

teobromina, pero sin embargo debe considerarse otros factores perjudiciales como el sarro dental.⁴⁰

INTOXICACIÓN POR INGESTIÓN DE CEBOLLA

El consumo de cebolla ocasiona una anemia hemolítica por cuerpos de Heinz. En casos graves, esta anemia puede ser mortal. ⁴¹El componente tóxico de la cebolla es el n-propil disulfida. Los signos de anemia hemolítica producida por los efectos tóxicos de la cebolla incluyen diarrea, vómitos, depresión, hipertermia y oscurecimiento del color de la orina. Los vómitos y la diarrea pueden ser inmediatos, pero el resto de la signología aparece, habitualmente, entre uno y cuatro días después de la ingesta de cebolla.⁴²

LECHE Y SUBPRODUCTOS LÁCTEOS

La leche y otros subproductos lácteos constituyen fuentes excelentes de calcio, proteínas, fósforo y de varias vitaminas. La leche contiene una azúcar simple, la lactosa. La lactosa requiere su descomposición en el tracto intestinal por la enzima lactasa. Algunos perros no producen cantidades suficientes de lactasa para descomponer la gran cantidad de lactosa presente en la leche. La insuficiencia de lactasa origina una incapacidad para digerir totalmente la leche y ocasionará como consecuencia diarreas y trastornos digestivos.

⁴⁰ Houpt, K.A. "TASTE PREFERENCES AND THEIR RELATION TO OBESITY IN DOGS AND CATS." *Can. Vet. J.* 22:77-81; 1981.

⁴¹ Farkas M.C. "HEMOLYTIC ANEMIA DUE TO INGESTION OF ONIONS IN A DOG." *J. Am. Anim. Hosp. Assoc.* 10:65-66; 1974.

⁴² Kay J.M. "ONION TOXICITY IN A DOG." *Mod. Vet. Pract.* 64:477-478; 1983.

Los productos lácteos como el queso, suero de leche y el yogurt contienen niveles de lactosa inferiores a la leche; aunque estos productos se pueden tolerar con mayor facilidad, también pueden producir diarreas y desequilibrios dietéticos. La mayor parte de los animales pueden tolerar y disfrutar con una taza de leche ocasionalmente, pero como ocurre con todos los suplementos, la costumbre de darles leche debe estar estrictamente limitada.

Los productos lácteos no deben utilizarse como una fuente complementaria de calcio o proteínas. El exceso de calcio en la dieta puede contribuir a desarrollar trastornos en el esqueleto en perros en crecimiento y, contrariamente a lo que se venía creyendo, no es útil para prevenir la eclampsia en las perras lactantes. Aunque los productos lácteos proporcionan proteínas de alta calidad, pueden tener deficiencias y excesos de otros nutrientes que pueden contribuir al desequilibrio dietético si se añaden grandes cantidades a una dieta de por sí adecuada. También se cree que la proteína de la leche, la caseína, es uno de los cuatro mayores alérgenos alimentarios en los perros.⁴³

LAS SOBRAS DE LA MESA

Aunque el dueño puede seguir una dieta muy nutritiva y bien equilibrada, las necesidades nutricionales del perro no son las mismas que la del ser humano. Además la mayoría de los dueños sólo ponen en el comedero del animal sobras seleccionadas de sus comidas, como carne que sobró, su grasa, huesos, arroz recocado y tiran las verduras y los cereales.

Las sobras que el animal encuentra en su plato pueden ser muy sabrosas, pero no es factible que puedan proporcionar una nutrición equilibrada. Muchas veces, los animales pueden seleccionar solamente determinadas sobras y dejar el resto, lo que decrementa la calidad de la dieta.⁴⁴

INGESTIÓN DE CARNES Y AVES

El tejido muscular de la carne no puede proporcionar por sí solo una nutrición completa a los animales de compañía. Estos alimentos ricos en proteínas son deficientes en calcio, sodio, hierro, cobre y yodo y carecen también de varias vitaminas, aunque son muy ricos en fósforo.

Si bien es cierto que los antepasados salvajes de los perros se mantenían solamente a base de carne de animales que cazaban, éstos animales consumían la totalidad de sus presas, incluyendo en primer orden, las vísceras, luego los órganos y por último los músculos.⁴⁵

⁴³ Frosolini, Bianca, "El BÓNER", De Vecchi, S.A., Barcelona, 2000, pág. 131.

⁴⁴ Op.Cit. pág. 130.

⁴⁵ Op.Cit.

CAPÍTULO CUATRO. ENFERMEDADES.

Este capítulo se refiere a todas aquellas enfermedades que afectan al Bóxer.

4.1.- ENFERMEDADES INFECCIOSAS

4.1.1.- Enfermedades Virales

Moquillo (Distemper).- Es una enfermedad infecciosa contagiosa de los cánidos, causada por un morbillivirus. El perro puede contraerla a cualquier edad, sobre todo durante los primeros meses de vida, cuando todavía no ha sido vacunado. Generalmente este virus se transmite por medio de un animal enfermo o del ambiente (tierra, perreras, etc.) contaminado por sustancias infectadas.

El perro sano los recibe a través de la respiración, olfateando a otros perros, la hierba o por medio del aparato digestivo, comiendo o chupando alimentos o cosas contaminadas. El período de incubación oscila entre unos días y unas semanas, dependiendo del estado fisiológico y nutricional del perro, presentándose en el animal simple inapetencia, fiebre, apatía y malestar general.

El virus, según la vía de introducción, puede presentar dos sintomatologías diferentes: respiratoria (tos, flujo catarral por la nariz) o digestiva (vómito, inapetencia y diarrea), nerviosa, dérmica, cardíaca, etc.

Con la evolución de la enfermedad el perro casi siempre muere. Los fármacos no son específicos para neutralizar el virus y difícilmente logran su curación.

El único medio eficaz de prevención es la vacunación.

Parvovirus.- Es una enfermedad infecciosa de los perros, afecta a los animales jóvenes principalmente que no estén vacunados o no recibieron anticuerpos de la madre durante la lactancia. Caracterizada por vómito, diarrea hemorrágica, rápida deshidratación y muerte por choque y colapso cardiocirculatorio.

La vacunación es el mejor medio para prevenir esta enfermedad.

Hepatitis.- Enfermedad contagiosa de los perros producida por un virus con signos que varían entre una fiebre ligera y congestión de las membranas mucosas hasta una depresión grave, leucopenia marcada y tiempo de hemorragia prolongado.

Los síntomas son muy variables oscilando entre una fiebre ligera hasta un cuadro fatal, caracterizado por depresión, anorexia, sed, conjuntivitis, signos de dolor abdominal, etc. El tratamiento será sintomático siendo, pero lo que se busca al igual que todas las enfermedades víricas, es una temprana vacunación y revacunaciones.

Coronavirus.- es una enfermedad contagiosa aguda causada por un virus epiteliotropo que de preferencia invade los enterocitos de las puntas de las vellosidades, se elimina en forma subclínica por meses después de la infección de perros y se disemina rápidamente por transmisión fecal- oral. Se presentan signos de depresión, anorexia seguida por vómito y diarrea, y la mayoría de los perros se encuentran febriles. También es una enfermedad que se puede prevenir a través de la vacunación y el tratamiento es sintomático.

Parainfluenza.- Enfermedad viral que afecta al sistema respiratorio. Se caracteriza por la existencia de secreción nasal y tos seca no productiva la cual es intensa y frecuente, terminando generalmente en arcadas. Esta enfermedad por lo general no afecta el apetito ni el ánimo del perro. La mejor forma de prevenirla es a través de vacunas.

Rabia- Es una enfermedad viral que afecta a todos los animales de sangre caliente, incluidos el hombre, el perro y el gato.

La saliva infectada, y por lo tanto las mordidas o cortadas en piel, constituyen la principal vía de propagación de la enfermedad. Una vez inoculado, el virus se multiplica en el lugar de penetración. A continuación, a veces en semanas o meses, los microorganismos ascienden a lo largo del sistema nervioso hasta llegar al cerebro. Estos microorganismos provocan en perros y gatos excitación, agresividad (aunque no siempre se presenta), tendencia a morder, modificación del carácter y el comportamiento, alucinaciones, cambio de la voz, parálisis y muerte. La gran eficacia y seguridad de las vacunas modificadas, virus muerto, contra la rabia, constituyen una buena protección anticorporal y una elevada garantía preventiva.⁴⁶

4.1.2.- ENFERMEDADES BACTERIANAS.

Leptospirosis.- Es una enfermedad bacteriana que se transmite tanto en forma directa como indirecta. La eliminación de las leptospiras se realiza

⁴⁶ Birchler, Stephen J., Sherdy, Robert G., "MANUAL CLÍNICO DE PEQUEÑAS ESPECIES", McGraw-Hill Interamericana, S.A. de C.V. México, D.F. 1996. págs. 125, 126, 129, 130, 133, 134, 138, 139, 142, 143.

fundamentalmente a través de la orina. Los síntomas más característicos son: vómitos, diarrea, malestar general, fiebre, presencia de sangre en la orina e ictericia. Aparte de su gravedad, mortal para el perro, cabe la posibilidad de ser transmitida al hombre. La principal y eficaz arma para combatirla es la vacunación periódica del cachorro.

Traqueobronquitis Infecciosa Canina (Complejo Tos de la perrera).- este complejo está dado por una serie de enfermedades altamente contagiosas del tracto respiratorio, la cual causa traqueobronquitis y aparición aguda de tos seca que dura varios días a pocas semanas, se transmite por aerosol, por lo tanto, es común en todos los lugares donde los perros están confinados juntos como en pensiones, asilos, tiendas de mascotas, etc., y también puede transmitirse por fómites como son: jaulas, personal, platos para agua y comida, etc. los aislamientos más frecuentes son el virus de la parainfluenza y *Bordetella bronchiseptica*, para los cuales también existen vacunas, y el tratamiento se da principalmente con antibióticos y broncodilatadores.

4.1.3.- ENFERMEDADES PARASITARIAS.

Parásitos Externos

Sarnas:

Sarna Otodéctica (sarna de la oreja): Es provocada por el ácaro *Otodectes cynotis*. La forma adulta parasita el interior de la oreja y el pabellón auditivo externo, nutriéndose de suero, detritos y células descamadas. Los síntomas más comunes son enrojecimiento de la oreja, prurito y sacudimiento frecuente de la

cabeza. La curación se obtiene aplicando unos productos antiparasitarios en el canal auricular.

Sarna Sarcóptica (roña): Es una enfermedad muy contagiosa provocada por *Sarcoptes scabiei* que afecta a cualquier edad y, en determinadas ocasiones, también al hombre. Se caracteriza por la presencia de numerosas costras esparcidas por todo el cuerpo del animal. El contagio puede ser por contacto directo, como por vía indirecta, al caminar, al tumbarse o por vivir en un ambiente contaminado por otro animal infestado. Se cura con relativa facilidad y en un tiempo no demasiado largo con enjuagues que son eficaces con Amitraz, aplicando tres veces al día en intervalos de dos semanas, Ivermectina a 0.3 mg/kg tres veces al en intervalos de dos semanas vía subcutánea.

Sarna Demodéica (sarna roja): Es la más engañosa y en apariencia la menos grave pero la más difícil de curar. Es causada por el ácaro *Demodex canis*, el cual pasa toda su vida en el cuerpo del perro, parasitando los folículos del pelo y permitiendo la irrupción secundaria de algunas bacterias patógenas. Se observa en los cachorros o los perros jóvenes. El perro presenta un buen apetito y enrojecimiento difuso de la piel. Esta enfermedad es poco contagiosa para el hombre y para otros perros sanos. En muchos casos se producen recaídas tras la curación; prolongando el tratamiento por varios meses con enjuagues con Amitraz e Ivermectina a 0.3 mg/kg vía subcutánea.

Pulgas

Las pulgas son parásitos chupadores de sangre. De todas sus especies, sólo algunas afectan al perro, siendo la más común *Ctenocephalides canis*. Los parásitos adultos viven en el cuerpo del animal, pican la piel y chupan en varias veces su sangre. Una pulga puede vivir entre 6-8 meses en condiciones óptimas y es capaz de depositar varios centenares de huevos. La pulga está sobre el cuerpo del animal solamente el tiempo necesario para comer (4-5 horas al día aprox.).

Los síntomas asociados a esta parasitosis están condicionados por la mordedura de la pulga. El animal está inquieto, nervioso, se mordisquea, gira de golpe sobre sí mismo y se rasca desesperadamente. Con el tiempo, sobre todo cuando la saliva de la pulga hace alérgico al perro, a los síntomas del prurito se añaden los típicos de la urticaria o de la reacción por hipersensibilidad.

La acción para prevenir o combatir las pulgas debe ser directa en dos frentes: el animal y el entorno. Si un animal está parasitado, habrá que realizar una desinfección a base de enjuagues semanales con clorpirifos o permetrina o aerosoles o espumas que contengan piretrinas, seguido del empleo constante de collares antipulgas. Por lo que respecta al entorno, la pulga pasa sólo una parte de su ciclo vital en el huésped, y una parte de duración mayor la vive en el suelo, donde pare, nace y se refugia en los momentos críticos. Hay que desinfectar todo este entorno, esto se hace con polvo de poliborato de sodio cargado electroestáticamente en caso de pisos alfombrados, es aconsejable rociar

piretrinas, permetrina o clorpirifos en todas las superficies del piso y los muebles a los que los animales tienen acceso.

Piojos

Son parásitos chupadores de sangre o picadores que se alimentan de los detritos, células descamadas y materia orgánica presente en la piel del animal. Viven toda su vida sobre el animal, por lo que son fáciles de identificar y eliminar: además de baños y cepillados, son útiles los polvos y spray. Los síntomas y lesiones que provocan son producidos por la mordedura: prurito, inquietud, pequeñas costras en la piel. A veces el animal no muestra ningún síntoma si está poco parasitado.

Garrapatas

Son parásitos chupadores de sangre que pueden afectar a muchos animales, entre ellos el perro. Donde se localizan en cualquier parte del cuerpo, sobre la cabeza, el cuello y en los espacios interdigitales. Para desprender las garrapatas del cuerpo del paciente debemos apoyar unos segundos un algodón empapado en alcohol o éter.¹⁷

Parásitos Internos

Los parásitos intestinales más comunes que afectan al perro son: *Toxocara*, *Toxocariosis*, *Ancylostoma*, *Taenias*, entre otros. Los síntomas que presenta la enfermedad son: apetito excedido, incontinente, acompañado de adelgazamiento. O bien puede presentarse impaciencia, diarrea, náuseas y en

¹⁷ Mascotas en la Web, <http://www.webmascotas.com/enferpar.htm#>

ocasiones sangre en las heces. El diagnóstico se realiza mediante exámenes coproparasitológicos.⁴⁸

4.2.- ENFERMEDADES PREDISONENTES EN EL BOXER

Hay enfermedades hereditarias que son patologías causadas por genes particulares presentes en los progenitores y heredadas por el cachorro.

El Bóxer en edad avanzada, presenta una marcada predisposición a formas tumorales. Se trata de nódulos que pueden formarse en cualquier parte del cuerpo. Deben ser extirpados quirúrgicamente teniendo en cuenta de que en el 30 % de los casos pueden tener carácter maligno.

Una forma neoplásica son los épulis que son tumores fibromatosis periodontal, que se ha observado predisposición en la raza Bóxer.

La hembra del Bóxer presenta, a veces, hiperplasia vaginal cuyos síntomas en la vagina son que aparece notablemente tumefacta con prolapso de la mucosa por hiperestrogenismo. La terapia aconsejada consiste con progestagenos, o en una operación quirúrgica, una ovariectomía.

Otro problema común en el Bóxer son los infartos al miocardio por su predisposición a las cardiomiopatías que son aquellas enfermedades que afectan de forma primaria el músculo cardíaco. Siendo de las más comunes en el Bóxer:

Cardiomiopatía dilatada.- Es principalmente un fallo de la función sistólica, con una inadecuada contractibilidad (fallo de bombeo), en el Bóxer es por una predisposición hereditaria. El miocardio afectado es incapaz de generar

⁴⁸ Op. Cit. págs. 828, 829, 830.

la presión requerida para mantener el gasto cardiaco, en consecuencia, los ventrículos están tensos y hay una sobrecarga de volumen como también el fallo sistólico coincide con un fallo diastólico, porque los ventrículos pierden elasticidad, no pueden relajarse y se dificulta el llenado ventricular.

Al final los anillos atrio ventriculares están tensos y las válvulas atrio ventriculares no pueden cerrarse de forma adecuada. Esto permite la regurgitación de la sangre hacia las aurículas. A medida que la presión auricular se incrementa y las aurículas se dilatan, la presión en las venas anteriores al corazón aumenta y finalmente se produce una insuficiencia cardiaca congestiva.

La cardiomiopatía dilatada puede tener un curso subclínico prolongado (asintomático), y los síntomas clínicos sólo se observan en la fase final del fallo cardiaco.

Lo más común que se observa en esta enfermedad son: letargia, intolerancia al ejercicio, tos, ahogo, pérdida de peso, distensión abdominal, inapetencia y debilidad.

Estenosis pulmonar.- que es un defecto congénito. Los síntomas clínicos varían desde animales asintomáticos a otros que presentan intolerancia al ejercicio causada por la restricción del flujo de salida del ventrículo derecho que limita el gasto cardiaco, sobretodo durante el ejercicio, insuficiencia cardiaca congestiva del lado derecho debido a que el miocardio del ventrículo derecho se hipertrofia en proporción a la gravedad de la estenosis, está hipertrofia es

concéntrica y produce un cambio en el marcado en la forma del ventrículo derecho que la válvula tricúspide no puede compensar por lo tanto es incompetente (en contraste con la estenosis aórtica), síncope o muerte repentina, que son provocadas por las taquiarritmias por la misma hipertrofia. La lesión puede producirse en tres formas: supravulvar (rara), valvular (en forma más común) y subvalvular.⁴⁹

El Bóxer al ser una raza prognata puede dañarse la gingiva y llegar a presentarse problemas de gingivitis y se observa con una inflamación de los bordes de la encía, las cuales sangran al aplicarles presión ligera. En el surco gingival se puede producir exudado seroso o purulento y por lo general hay halitosis. La forma más común de evitar el problema de la gingivitis es mediante la limpieza dental y la profilaxis.

Los ojos del Bóxer son susceptibles a la ulceración corneal que es la pérdida de todo el espesor del epitelio, por lo menos con cierto grado de pérdida de estroma se le denomina ulceración, a la pérdida de una o más capas del epitelio corneal se llama erosión, en la raza Bóxer normalmente es por traumatismo y también se ha identificado una distrofia de la membrana basal del epitelio corneal aparentemente hereditaria.⁵⁰

Se observa en el Bóxer, con más frecuencia que en otras razas, una colitis crónica ulcerosa que determina, en los ejemplares menores de dos años, una

⁴⁹ Martin Mike, Coreovan Brenda "ENFERMEDADES CARDIORESPIRATORIAS DEL PERRO Y EL GATO" Ediciones Harcourt S.A 1999 Edición Española. Págs.165,166.,201,202.

eliminación de heces blandas y malolientes. En este caso se aplica una terapia antibiótica por vía oral.

¹⁰ Murrin Mike, Corcoran Brenda "ENFERMEDADES CARDIORESPIRATORIAS DEL PERRO Y EL GATO" Ediciones Harcourt S.A 1999 Edición Española. Págs738,739,1431.

CAPÍTULO 5. INICIACIÓN AL ADIESTRAMIENTO:

El adiestramiento no equivale a educación, un perro no puede definirse como adiestrado sólo por que sabe caminar con la corre sentarse o echarse a la orden.⁵¹

El adiestramiento hace de un perro bien educado un perro de trabajo, capaz de cumplir bien su labor, en caso del Bóxer su labor es la defensa del amo. El adiestramiento requiere de un plazo bastante largo.⁵²

5.1.- EL PERRO IDEAL PARA ENTRENAR

El perro ideal para entrenar debe de tener ciertas características y son las siguientes:

Debe tener un gran gusto por el juego con pelotas, palitos, frisbee, juguetes etc. que el perro se muestre desesperado por buscar y agarrar los objetos que el amo le lanza.

Debe tener un gran gusto por mordisquear trapos, mordiéndolos con firmeza, sin soltar fácilmente el trazo, es decir oponiendo resistencia cuando se le presiona.

Debe de ser sociable en la calle, no mostrar agresividad hacia personas y otros perros sin ninguna razón justificada.

Debe de ser indiferente a los ruidos como detonaciones, truenos, etc.

Debe de ser sumiso ante el amo sin mostrar timidez, siguiéndolo todo el tiempo, manteniendo siempre la atención hacia el amo.

⁵¹ Frosolini, Bianca. "EL BÓXER". De Vecchi, S.A., Barcelona, 2000, págs. 109.110.

Debe de tener el instinto de protección a su amo, de su territorio, posesivo de sus objetos.

Debe tener un temperamento, que el perro sea despierto, atento, inquieto, con personalidad, que no sea lento, ni apático.

Debe tener carácter que se trataría de un perro que tenga respuesta agresiva ante una situación justificada, como son: mordidas, ladridos y gruñidos.

Existen ciertos rasgos característicos que también debemos buscar al pensar en el perro ideal:

Constitución: conformación anatómica, caderas sanas sin displasia, peso adecuado.

Dureza o rusticidad: habilidad para aceptar estímulos y emociones negativas no placenteras (correcciones), así como también resistencia a los cambios climáticos.

Inteligencia: capacidad, habilidad para resolver problemas, asociaciones, relacionar diferentes situaciones, memoria.

5.2.- INICIACIÓN AL TRABAJO Y AL ADIESTRAMIENTO DEL CACHORRO.

5.2.1.- INSTINTOS.

El instinto se define como el complejo de respuestas no aprendidas, características de una especie.

²² <http://www.aapoa.com.ar/articulo/inicacho.htm>

Entre los instintos más importantes que debemos observar en un buen perro de trabajo están los siguientes:

Instinto de presa: se refiere al instinto de "agarrar" o sujetar firmemente con los maxilares un objeto.

Instinto de defensa: se refiere a la respuesta agresiva que muestra el perro cuando se siente amenazado.

Instinto social: se refiere a la interacción del perro con las personas.

Instinto de seguimiento: se refiere al instinto de seguir al "jefe de la manada" que en este caso es el amo o guía adiestrador (jerarquía hombre-perro).

Instinto de olfato: ese instinto de oler los objetos y el suelo, rastreando y buscando olores, está asociado con la vista.

Instinto de caza: es la atracción del perro por los objetos que se mueven donde actúan la vista, el olfato, y el instinto de presa.

Instinto de cobro: abarca primeramente el instinto de caza, luego el de presa, y finalmente el de llevar el objeto entre sus maxilares hacia un determinado sitio.

Instinto de juego: se refiere al placer de jugar con objetos, personas, y otros perros.

Instinto de dominancia: el perro impone su autoridad levantando la cola, ante otros perros o personas.

Instinto de lucha: fundado en el instinto de dominancia y coraje.

Instinto de territorialidad: se refiere al instinto de "dominar" en un área determinada, la cual es marcada con la orina, olor, etc.

Instinto de protección: el perro intenta por todos los medios de proteger a su amo, o a los otros miembros de la "manada".

Instinto de posesión: una vez que el perro "cobra" el objeto no permite que un extraño u otro perro se lo quite.

Instinto de huida: el perro evita el peligro, cuando es inminente que él no puede enfrentarlo, el perro huye "inteligentemente" sin que esto signifique timidez, falta de carácter o de temperamento.

Instinto de evitación: el perro evita el dolor, tiene que ver con las correcciones (refuerzo negativo), el perro para evitar el dolor ejecuta la acción.

Instinto sexual: el deseo de cruzarse y reproducirse.

Instinto maternal: no necesita explicación, todo lo que hace la madre con sus cachorros no es aprendido, es instinto. Una vez entendido esto podemos concluir que un perro será mas apto para el adiestramiento cuando tenga todos estos instintos acentuados.⁵³

5.2.2.- INFLUENCIA DE LA MADRE EN EL DESARROLLO:

La madre: ejerce una notable influencia en el cachorro, en el "imprinting", que es el período en que el cachorro forma su carácter y temperamento a través de la madre y de la interacción con el medio ambiente. Este período dura cerca de las primeras 7 semanas de vida y por eso no se aconseja separar los cachorros

de la madre antes de los 2 meses. A través de la madre aprende a cómo reaccionar a las diferentes situaciones, y aquí juega un papel muy importante el que la madre tenga excelente temperamento y carácter.

Podríamos decir que es el factor más importante en la formación de la personalidad del cachorro. "Una madre equilibrada, con excelente temperamento y carácter, enseña bien a sus cachorros". La Genética: sin duda también es importante, un cachorro que proviene de líneas de perros adiestrados, va a tener una aptitud innata y un potencial al adiestramiento.

La socialización: es también un factor importante. Hay que acostumbrar al perro a tener contacto con personas, otros perros, la calle, el ruido de los automóviles, y con todo su exterior.

5.3.- JUGANDO CON EL CACHORRO

Es importante ya que además de que se fortalece la relación del amo con el perro se refuerzan los instintos del cachorro, el juego con el cachorro son importantes para su posterior adiestramiento formal ya que se obtienen del perro respuestas y acciones rápidas a los comandos y que tenga una total atención al adiestrador.

Se recomienda jugar con el cachorro en horas que no halla tanto calor y antes de comer cuando el estómago del perro esté vacío.

Arroje una pelota en una dirección, cuando el cachorro vaya y agarre la pelota arroje otra en dirección contraria y así por unos cinco minutos, cuando

** Flores I. Héctor Iván. "TESIS: ETOLOGIA DEL CANIS FAMILIARIS (REVISIÓN

termine el juego se recomienda recoger las pelotas y guardarlas. El juego con las pelotas sirve para mantener la atención del perro cuando se le lleva a caminar junto al dueño, para sentarse y para echarse.

Otro juego es con un palito y un trapo, el trapo se fija con una cuerda al palito y comiese a mover el palito de forma rápida sin dejar que el cachorro muerda el trapo, después de 2 minutos deje que el cachorro muerda el trapo y tense la cuerda, en ese momento se deja que el cachorro se la lleve, para que suelte este juguete se le lanza una pelota.

También un calcetín puede ser otro juego, mueva el calcetín bruscamente y en varias direcciones sin soltarlo cuando el cachorro lo muerda hará tensión tratando de ganarlo, suelte el calcetín cuando el cachorro afloje la mordida para luego morder más firmemente a boca llena. Este juego y el anterior mencionado sirven para reforzar instintos, enseñarle al perro a morder a boca llena y a que se interese por lo que se mueve bruscamente.

5.4.- CONSEJOS PRÁCTICOS PARA LA FORMACIÓN DE UN BUEN CACHORRO:

Permítale morder o mordisquear, es como en el bebé humano la necesidad de chupar el dedo. El morder en un cachorro es un instinto y una necesidad.

Si usted va a jugar con el cachorro póngase un pantalón apropiado que el cachorro pueda morder, como también unos zapatos, nunca le pegue a un

cachorro porque le está mordiendo el pantalón o el zapato, usted lo estaría anulando como futuro perro de trabajo.

Para que el cachorro no destruya en primer lugar téngalo en un lugar alejado de objetos valiosos y delicados, déjele siempre objetos para morder como "huesos artificiales" (tiendas de perros), envases plásticos de refresco (sin la tapa), envases vacíos y bien enjuagados de shampoo, etc.

Nunca deje los objetos de juego (como las pelotas, el trapo, los calcetines, etc.).

Si usted tiene un perro adulto que va a acompañar al cachorro tenga mucho cuidado. Un animal con problemas de carácter y temperamento (tímido, miedoso a los truenos y detonaciones, agresivo, nervioso, etc.) va a influenciar enormemente sobre el cachorro y puede afectar todo lo positivo que recibió del "imprinting", de su madre, y de la genética. Los perros adultos son psicológicamente hablando "los jefes jerárquicos de la manada" y los cachorros imitarán todas sus reacciones. Es preferible o salir del perro adulto "con problemas" o de criar al cachorro por separado.

Los juegos deben ser realizados siempre con la misma persona, en su momento adecuado (horas frescas del día, el cachorro sin haber comido, etc.), y si queremos incorporar a otra persona como un niño, debemos enseñarle primero cuáles son las reglas "del juego".

Recordar que en los juegos de movimiento los desplazamientos deben ser rápidos y bruscos, esto para buscar la mejor reacción por parte del cachorro.

Nunca jugar en piso liso, o mojado.

Disminuir el juego del calcetín y del trapo cuando el cachorro empiece la muda de dientes.

Nunca jugar si el cachorro cojea o se siente mal.

No permita que terceras personas regañen o reprendan a su cachorro, los empleados domésticos le pueden dañar el carácter y el temperamento.

Cuando juegue con el cachorro llámelo siempre por su nombre, felicítelo usando comandos como "muuy bien".

Acostumbre al cachorro a las detonaciones. Con la ayuda de otra persona y en lugares abiertos, haga explotar un globo de aire mientras usted juega intensamente con el cachorro, lógicamente a una distancia de unos 15 metros aproximadamente y observe la reacción del cachorro, mantenga la máxima intensidad de juego antes, durante y después del ruido y háblele al cachorro. Si el cachorro reacciona bien, mostrando indiferencia y jugando sin interrumpir, usted puede variar la distancia del ruido a más cerca.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

De las consideraciones que se desprenden del trabajo elaborado, se aprecia que en nuestro país el Bóxer, a través del arduo, paciente, comprometido y desceoso esfuerzo de un sin fin de personas encariñadas con esta bella raza, ha alcanzado un alto estándar cualitativo, no sólo ello, en adición ha pretendido preservar y reafirmar los logros obtenidos ante la innegable dificultad que entrañan la crianza y cuidados de esta raza tan particular.

El Bóxer es un perro particularmente atlético, lleno de fuerza y elegancia, que dadas sus características morfológicas y de comportamiento, constituye una raza que se puede adiestrar para fines de defensa.

En este sentido, el Bóxer representa una opción segura para los dueños, toda vez que esta raza resulta particularmente segura siendo que su naturaleza, perfil y comportamiento hacen casi imposible que se vuelva agresivo, principalmente que se vuelva contra el dueño o ataque a un niño.

Lo anterior significa que es un perro muy equilibrado, lo cual se ha logrado a través de la óptima selección etológica que los criadores han llevado a cabo con la raza.

Siempre tomando en cuenta que el adiestramiento para un perro de protección se debe de tomar con mucha responsabilidad tanto el dueño y el adiestrador siempre hay que dirigirse con alguien que tenga la preparación y capacidad de hacer un buen trabajo.

En adición, el Bóxer ha demostrado tener altos dotes de coraje y combatividad, unidos a una gran sociabilidad y docilidad, brindándole la aptitud para defender a su dueño y al mismo tiempo, ser un excelente perro de compañía. No por nada se le ha llamado perro niñera, gracias a la gran dulzura que tiene hacia los niños (jugando con ellos amorosamente y soportándolos muy bien) y es una de las características que distingue a esta raza y la cual debe valorarse y tenerse en cuenta al elegir una mascota.

“La crianza del Bóxer”, se dice fácil, pero en realidad no lo es, pues en definitiva es una raza que necesita de mucho cuidado y atención.

Tal y como ha sido descrito a lo largo del presente trabajo, las características genéticas son fundamentales para obtener perros de calidad, ya que la calidad es lo más importante que los criadores deben de tomar en cuenta y no sólo ver la crianza con metas cuantitativas o para ganar en competencias, es decir deben superar esa visión en afán de mejorar la raza.

En cuanto a la diversidad que existe del Bóxer en diferentes partes del mundo, la conclusión a la cual se arriba mediante la investigación de campo efectuada, realizada mediante entrevistas con criadores especialistas en la raza, es que sólo hay una raza Bóxer, y que las pequeñas diferencias que hoy pueden existir entre los Bóxer nacidos en Europa y en América, respectivamente, o en diversos continentes, no debe perjudicar el criterio, pensando no en diversificar las líneas sanguíneas de los Bóxer sino unificar los criterios, para que la

evolución de la raza llegue a sus máximos rangos, sin importar el país de nacimiento del perro.

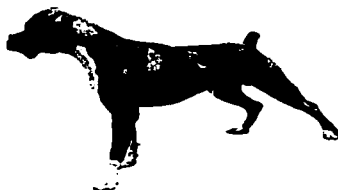
La evolución del Bóxer no debe detenerse tendiendo, como ya se ha mencionado anteriormente, mejorar la raza en un aspecto zootécnico esto quiere decir, elevar el potencial de la función que el perro puede llevar a cabo combinándolo con la belleza y la elegancia que el Bóxer tiene.

En México esa evolución se ha dado muy rápido, de hecho si se observa la diferencia del Meta von der Passage (la primera perra Bóxer) que a parte de ser blanca es muy diferente a los Bóxer de la década de los sesentas y de los Bóxer anteriores a los contemporáneos, se puede distinguir que en el futuro lo que se espera es tener perros con patas más largas, una espalda más recta y buscando un movimiento más rápido mejorando su función, que en este caso es de protección al dueño, ya que el impulso viene de las patas traseras hacia la espalda y llegan hasta la boca, y las patas delanteras recordando que el Bóxer es un perro cuyo nombre deriva precisamente de "boxeador" y sujeta como su antecesor bullenbeisser (mordedor de toros) a modo de tales deportistas.

En esta evolución también se debe procurar el mejoramiento de la salud de la raza reduciendo el índice de las enfermedades a las cuales son susceptibles los Bóxer y que ya han sido mencionadas en el capítulo relativo a sus enfermedades y que esto se hace mediante los registros de calidad teniendo como consecuencia no permitir la reproducción de ese perro para que no se siga transmitiendo las diferentes enfermedades.

De las encuestas realizadas se observa que el promedio de cachorros obtenidos de las cruces al año es un número muy positivo de camadas (seis cachorros), lo cual fomenta el buen desarrollo de la raza en nuestro país.

El corte de orejas, aunque antes se realizaba por las heridas que causaban las peleas y la falta de antibióticos, les provocaba hasta la muerte, hoy en día se ha dicho que es por tradición y estética.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFIA:

"ANIMALES DE COMPAÑÍA", Editorial Servilibro, Madrid Págs. 11,49.

Bernado Galliteli como presidente "THE DOG ENCICLOPÉDIA", Royal Canin, 2000, pags. 1-12.

Birchard Stephen J., Sherding Robert G. "MANUAL CLINICO DE PEQUEÑAS ESPECIES" Volumen I Mc Graw- Hill Interamericana,1996, México, D.F. Págs. 122, 123, 125, 126, 129, 130, 133, 134,138,139, 142,143,151,152,738,739,828,829,830.1431.

D.C. Blood V.P Studder, "DICCIONARIO VETERINARIO" Vol. I, Editorial Interamericana-McGraw-Hill, México 1994. Pág.174.

Decker, R.A." THEOBROMINE POISONING IN A DOG." J. Am. Vet. Assoc. 161:198-199; 1972.

Esther J.J. Verhoef Verhallen "ENCICLOPEDIA DE LOS PERROS" Pág. 9.

Farkas M.C:"HEMOLYTIC ANEMIA DUE TO INGESTION OF INIONS IN A DOG". J. Am. Anim. Hosp. Assoc. 10:65-66; 1974.

Feldman and Nelson Edward c., Richard W. "CANINE AND FELINE ENDOCRINOLOGY AND REPRODUCTION", W.B. Saunders Company, Second Edition. Pag. 552

Flores I. Héctor Iván. TESIS: "ETOLOGÍA DEL CANIS FAMILIARIS (REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA). Cuautitlan Izcalli, Edo México, 1995. Pags.20- 40.

Fontbonne Alain, "LA CRIA DEL PERRO DIA A DIA" Editorial Vecchi, 2000, Barcelona. Págs.27,28, 30-39, 51

Frosolini Bianca "EL BOXER" Editorial Vecchi , S.A., 2000, Barcelona Págs.9-17,
.19-34,47-58,109,125-138,139-140.

Haupt, K.A. TASTE PREFERENCES AND THEIR RELATION TO OBESITY IN
DOGS AND CATS. Can. Vet. J. 22:77-81; 1981.

José Manuel Lara como presidente "MIS AMIGOS LOS PERROS", Editorial
Planeta Deagostini, Págs. 187-192.

Kay J.M. "ONION TOXICITY IN A DOG". Mod. Vet. Pract. 64:477-478; 1983.

Martín Mike, Corcován Brenda "ENFERMEDADES CARDIORESPIRATORIAS DEL
PERRO Y EL GATO" Ediciones Harcourt S.A 1999 Edición Española.Págs.
165,166,201,202.

Morris Mark Institute, Hand Michael S., Thantcher Craiy D., Remillard Rebeca L.,
roudebush Philip, "SMALL ANIMAL NUTRITION" 4a. Edición,1992. Págs.
25,26,41,55,56,67,68,69,76,78,93,94.

Payro José.Luis "EL PERRO Y SU MUNDO, TRATADO DE ZOOTECNIA
CANINA", Loera Chávez Hnos. Cía., México 1981 Págs. 1-9, 174-176.

Simpson GM, England G.C.W. Harvey M.J. "MANUAL DE REPRODUCCIÓN
Y NEONATOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES" Editorial Harcourt Págs. 1-
20,169-173.

Stanley U. Volpe "THIS IS THE BOXER" T.F.H. Publications, Inc., 1964, E.U.A.
Págs.9-23.

Zoumas, B. I. "THEOBROMINE AND CAFFEINE CONTENT OF CHOCOLATE
PRODUCTS." J. Food. Sci. 45:314-316 :1980.

Revista: Mascotas Felices Editorial cinco, Tras el Bóxer, año 3 No. 37.

Revista: Siguiendo la Huella, El perro niñera, 2000 Año1 No. 6 Agosto.

Revista: Perros Pura Sangre, El Bóxer, Año 20, Número 1, Enero 2003. Organo Oficial de la Federación Canófila Mexicana A.C.

<http://www.aapoa.com.ar/articulo/inicacho.htm>.

<http://www.canismajor.com/dog/boxer.html>.

<http://www.Comunidadcanina.com/BCP/bc50000e.htm>.

<http://www.demasiado.com/todosobreboxers>.

<http://www.infoguia.net/InfoMascotas/hismac/histper.htm>

<http://www.novogrupocom/boxerdevillalba>